Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para Letras Hispánicas

Daniel Gutiérrez Trápaga







Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para Letras Hispánicas

Daniel Gutiérrez Trápaga



Textos de Saber: Letras Clásicas
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
2020







El *Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para Letras Hispánicas* fue elaborado en el marco del proyecto UNAM-DGAPA-PAPIME PE402019: "Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas".

Primera edición:
Octubre de 2020

ISBN 978-607-30-3575-0

Editado y producido en México

Contenido Interactivo



PRESENTACIÓN
Contenido audiovisual
click en el cuadro QR
Enlace óptico vía QR
https://youtu.be/cKXtCqNBRuw

Agradecimientos

☛ El presente libro fue realizado en el marco del proyecto PAPIME PE402019 de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Agradezco el apoyo brindado en todo momento a este proyecto a la Coordinación de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras, en particular a la Dra. Noemí Novell Monroy y a Lic. Lorena Ortiz Merino; así como al Mtro. Juan Carlos Cruz de la Coordinación de Publicaciones.

También agradezco al Dr. Axayácatl Campos García Rojas por su ayuda en la gestión de este proyecto; a la Lic. Maribel Ayala Rodríguez, quien colaboró en la revisión de este manual; así como a los becarios: Amanda Guerrero, Liliana Pacheco, Merlina Mújica y Jesús Ramos Tapia.



Descripción general de la obra

El presente manual explica los principios y técnicas fundamentales del manejo de fuentes para el trabajo académico y la investigación en lingüística y literatura. Específicamente busca apoyar el aprendizaje de los alumnos de la Licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas, carrera que destaca por la variedad de fuentes que se emplean en su quehacer cotidiano: electrónicas, impresas, manuscritas o audiovisuales. Para ello se explican las técnicas y lineamientos generales del trabajo científico de fuentes y de su presentación, partiendo de tres sistemas de citación distintos: Chicago, MLA y APA. El manual cuenta, como apoyo didáctico, con ejercicios, videos, dos apéndices y un glosario sobre el manejo de fuentes.



Introducción

El manejo correcto y crítico de fuentes es un aspecto básico de la formación en la investigación universitaria y científica, incluyendo a las humanidades y ciencias sociales, en general, y literaria y lingüística, en particular. A diferencia de otras disciplinas, la diversidad de fuentes documentales con las que un estudiante se encuentra en la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas es vastísima, abarcando desde manuscritos medievales, libros impresos, revistas literarias, académicas y de divulgación, así como fuentes visuales y sonoras, tanto en soportes físicos, como digitales. Además, los desarrollos tecnológicos de las últimas décadas han creado un panorama aún más amplio a través de los recursos disponibles en línea: redes sociales, bases de datos, blogs, repositorios digitales, páginas de internet, entre otros. Estos últimos recursos, en muchos casos, no han reemplazado a las fuentes impresas, sino que han sumado una nueva y vasta dimensión a la investigación en los campos ya referidos. Luego, la complejidad ha aumentado conforme las fuentes, sus soportes y formatos han crecido y cambiado.

Ante dicho panorama, este manual digital busca fortalecer la enseñanza de los métodos y técnicas vinculadas al manejo de fuentes, y contribuir al aprendizaje de los principales sistemas de citación y sus fundamentos, empleados en las labores académicas de la lingüística y las literaturas hispánicas. En principio, estos saberes corresponden a la materia de primer semestre "Iniciación a la investigación", a la cual este manual apoya directamente; sin embargo, dichos conocimientos se emplean en todas las materias de la carrera y en la elaboración de los distintos trabajos de titulación. Así, este manual podrá ser empleado a lo largo de toda la licenciatura y en carreras afines.

A diferencia de otras disciplinas, la investigación en literatura y lingüística tiene al texto como uno de sus objetos de estudio centrales, por lo que el manejo de fuentes escritas de muy diversa índole es fundamental en el aprendizaje y la docencia durante la licenciatura. Las dificultades en la enseñanza del tema se acentúan si tomamos en cuenta la revolución digital de los últimos años, situación que ha multiplicado la cantidad de fuentes disponibles, resaltando la necesidad de reforzar la enseñanza del manejo, jerarquización y discriminación de éstas. Luego, el aprendizaje del manejo de fuentes debe ampliarse para abarcar a las digitales, que se suman a las tradicionales en soportes materiales.

Glosario

Soporte: designa el material que se emplea para registrar información y crear un documento, como lo son el papel, papiro, pergamino, la piedra o los dispositivos electrónicos.

Formato: características técnicas, materiales y de presentación de la información de un documento.



A este complejo panorama hay que sumar una enorme diversidad de estilos de citas y referencias bibliográficas. Es decir, no existe un horizonte uniforme en las convenciones de los sistemas de manejo de fuentes para las distintas publicaciones académicas. Éstas varían según el país (por ejemplo, el sistema estadounidense MLA [Modern Language Association], frente al británico MHRA, [Modern Humanities Research Association]); la disciplina (el sistema APA, de la American Pyschological Association); la universidad y sus sellos editoriales (el sistema Chicago, Harvard u Oxford), o, con frecuencia, las revistas académicas tienen un estilo propio, como el de la revista *Nature*. A lo largo de la carrera los alumnos necesitan utilizar varios de estos sistemas en sus trabajos y también deben conocerlos para obtener la información necesaria de sus lecturas, así como para establecer las ventajas, desventajas y prioridades de la manera en que los distintos sistemas de citación presentan la información. Cada uno de estos estilos cuenta con guías o manuales de estilo que han fijado diversas normas para el manejo de fuentes. La creación de estos estilos y sus manuales responde a las necesidades particulares de una revista, una editorial, una disciplina o un grupo académico. Por tanto, no existe un sistema único o ideal para todo el ámbito universitario, sino que éstos se adaptan a necesidades particulares de determinadas disciplinas y tradiciones académicas.

Los cambios recientes y acelerados de las tecnologías de la información y el conocimiento han impactado en la enseñanza y la investigación literaria y lingüística; sin embargo, se carece de una guía especializada en español para el manejo de fuentes literarias en este nuevo contexto de generación y transmisión del conocimiento. En cambio, los principales manuales han realizado importantes cambios en sus ediciones recientes, como ha sucedido con los manuales de los sistemas MLA y APA, para incluir fuentes digitales. Además, como lo establecimos anteriormente, en la mayoría de los casos los sistemas de referencia y citación, así como los manuales que los sustentan, han sido elaborados en inglés. Este hecho dificulta el acceso a los manuales que contienen los principios y reglas de dichos sistemas.

Ante la situación ya descrita, este manual digital busca dotar a los alumnos de un recurso didáctico en español, actualizado e interactivo que sistematice y ejemplifique los principios del manejo bibliográfico y documental en todo tipo de soportes, que sea útil desde el primer semestre de la licenciatura. Si bien la existencia de manuales de investigación documental dista de ser novedosa, se carece de un manual en español, actualizado y adaptado a las últimas ediciones para la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas, que puede ser útil para otras disciplinas afines. Existen algunos antecedentes en español, como el *Manual de citas y referencias bibliográficas* de la Universidad de los Andes en Colombia; reimpreso por la UNAM en 2018;[1] sin embargo, este libro ha quedado desactualizado al no contener las últimas ver-

1 Mercedes Perelló *et al.*, *Manual de citas y referencias bibliográficas*.

siones de dos sistemas de uso muy frecuente en humanidades, como Chicago y MLA.

El presente manual busca ofrecer una guía general y actualizada con los estilos que se utilizan de manera más frecuente en los estudios de literatura y lingüística, y de forma amplia en las humanidades; por tanto, no pretende abarcar todos los estilos para citar. Además, puesto que la mayor parte de los estilos provienen del ámbito anglosajón, se procura adaptarlos a los usos lingüísticos y culturales del español, como puede ser el caso de la onomástica. Así, se pretende que este manual permita conocer tanto el empleo de tres sistemas como las ventajas o desventajas de cada uno de estos al trabajar temas de literatura y lingüística. Por tanto, se ha elegido exponer los principales sistemas empleados en la actualidad para la investigación en literatura y lingüística, así como en áreas afines: Chicago, MLA y APA.[2] Además, este manual no incluye el mal llamado estilo hispánico (por su uso frecuente en este ámbito editorial), latino (por el empleo de algunos términos y abreviaturas latinas como *Ibid.*, *Idem* u *op. cit.*, entre otras) o tradicional. Al respecto, Manuel Romero señala:

> […] A diferencia de otros estilos de citación, el sistema latino se caracteriza por no tener reglas uniformes y normalizadas, pues sus modelos y formas han sido más resultado del uso que de la estipulación de reglas por parte de alguna entidad. […] Recientemente, el sistema latino ha caído en desuso, en parte por la falta de reglas estrictas en su presentación, en parte por el auge de los textos académicos en lengua inglesa y en parte por su poca claridad.[3]

Es decir, esta manera de citar no puede llamarse sistema, pues no sólo carece de un manual o de alguna institución académica o editorial que lo respalde, sino que carece de reglas, normas o principios establecidos que se puedan consultar o cotejar. Bien mirado, este supuesto sistema, que utiliza referencias en nota a pie de página, en realidad se trata de las normas bibliográficas castellanizadas de la *ISO 690:2010 Information and documentation — Guidelines for bibliographic references and citations to information resources* acompañadas una serie de términos en latinos, que poco aportan en términos de claridad al manejo de fuentes. Otros sistemas, como el ya mencionado Chicago, dejó de recomendar el uso de términos en latín por dichas razones desde su edición decimocuarta,[4] mientras que la decimoquinta, ya recomendaba evitar el uso de varios de estos términos.[5] Por su parte, la última edición, la decimoséptima, si bien todavía incluye algunos de estos términos, enuncia de manera explícita una recomendación en contra de su uso, por ejemplo: "Chicago discourages de use of *ibid.* in favor of shortened citations […]. Chicago discourages the use of *idem*, recomending instead that the author's last name be repeated".[6] Una



Glosario

Edición: los ejemplares de una obra impresos una misma vez.

2 Coincido con la valoración de Charles Lipson, *Cite Right: A Quick Guide to Citation Styles: MLA, APA, Chicago, The Sciences, Professions, and More*, p. 5.
3 Manuel Romero, "Sistema latino", en *Manual de citas y referencias bibliográficas Latino · APA · Chicago · IEEE · MLA · Vancouver.*, ed. Margarita Pérez *et al.*, 2a. ed., p. 89. La RAE se manifestó en el mismo sentido en su "Sistemas de la identificación de la cita", *Libro de estilo de la lengua Española según la norma panhispánica*, p. 92.
4 *The Chicago Manual of Style*, 14a. ed., pp. 582-583.
5 Por ejemplo, el caso de *Idem* u *op. cit.* Véase *The Chicago Manual of Style*, 15a. ed, pp. 605-607.
6 *The Chicago Manual of Style*, 17a. ed., pp. 759-760.





vez aclarada esta confusión, queda justificada la exclusión de este supuesto sistema.

Por su parte, el presente manual se compone de cuatro capítulos. El primero presenta los aspectos básicos de la metodología del manejo de fuentes. Los siguientes tres presentan los ya referidos estilos que expone el manual: uno con notas a pie, Chicago, y los otros dos parentéticos: MLA y APA. Al concluir cada uno de estos capítulos, propongo un ejercicio de aplicación de los distintos formatos de citación a un mismo texto. Además, se incluyen dos apéndices para resolver dudas; el primero, sobre las categorías empleadas para el manejo de fuentes (autor, nombre, editorial, lugar, etcétera), y el segundo, sobre el uso de abreviaturas. Al final del texto, se encuentra un glosario con términos de uso frecuente.

Por último, vale la pena recordar que no se trata de memorizar un estilo y sus convenciones, sino de entender los principios que les dan sustento y consultar el manual para las cuestiones específicas de formato. Así, se busca ofrecer una visión sintética de los principios y estilos en que se manejan las fuentes, en función de los rasgos y necesidades del trabajo en lingüística y literatura, con ejemplos propios de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas.

I
TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL MANEJO DE FUENTES

Resumen

En este capítulo se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos del manejo de fuentes de información detrás de los sistemas de citación, más allá de las particularidades de cada uno de éstos. Su uso y manifestación principal ocurren en el marco de la lectura y escritura académica y sus géneros, desde trabajos universitarios, pasando por reseñas, tesis, artículos de revistas especializadas, hasta monografías académicas. Luego, hay que conocer los principios del manejo de fuentes para poder participar en los procesos de transmisión de conocimiento universitario tanto como lectores y como escritores.

Una de las características centrales de los textos universitarios, en todos los niveles, es la documentación de las fuentes empleadas para elaborarlos. Es decir, se debe señalar de dónde provienen las ideas y la información usada en un texto y para ello hay que utilizar alguno de los sistemas de citación existentes. Su aprendizaje no sólo es parte de las labores de escritura, sino también de la lectura y la investigación, pues las publicaciones académicas emplean estos sistemas para consignar y presentar sus fuentes. Luego, este tipo de trabajo académico es de naturaleza intertextual e interdiscursiva, pues relaciona una serie de ideas a partir de textos y discursos preexistentes.[1] Entonces, para poder utilizar la información contenida en tales textos se requiere conocer los principios del manejo de fuentes académicas y los sistemas de citación. Antes de citar en cualquier sistema, existe un proceso de búsqueda, valoración o análisis y selección de dichos recursos. Tal proceso forma parte de un complejo sistema por medio del cual se crea y circula la información.

Las fuentes y su manejo pertenecen al ciclo de la comunicación e información de la investigación y al quehacer universitario. El ciclo, universitario o no, está compuesto por las siguientes fases:

1. Acontecimiento o suceso: descubrir, diseñar, crear.
2. Almacenamiento de la información.
3. Transmisión de la información: relación, distribución, acceso, recuperación.

1 Antoine Compagnon, *La Seconde main ou le Travail de la citation*, pp. 53-65.



4. Procesamiento de la información: recopilar, validar, juntar, modificar, organizar, indexar, clasificar, filtrar, actualizar, separar.
5. Uso de la información: monitorear, modelar, analizar, explicar, planear, predecir, tomar decisiones, instruir, aprender, jugar, entre otras.[2]

Para mayor claridad, se presentan las fases de manera secuencial, pero las distintas acciones del ciclo no suceden necesariamente en este orden y dependen de la actividad específica que se esté desempeñando: leer, escribir, estudiar, tomar apuntes, editar, entre otras. En todos los casos, las actividades vinculadas al empleo de la información dependen de las tecnologías que se empleen para dichos procesos: la lengua, la escritura, el papel, la pluma, los libros, los videos, las bibliotecas, las computadoras, el internet, las bases de datos, las redes sociales, por nombrar las más obvias.

Glosario

TIC: sigla de "tecnologías de la información y la comunicación".

La transmisión de la información ha tenido importantes cambios según las transformaciones tecnológicas a lo largo del tiempo y no sólo en los últimos años. Las innovaciones vinculadas a la información, como las llamadas TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), han modificado la vida al punto de que la división entre la historia y la prehistoria está definida a partir de uno de estos cambios: la escritura. De igual manera, los cambios en las tecnologías asociadas a la escritura representaron importantes transformaciones en las formas y posibilidades de comunicación, desde la tablilla de arcilla, el rollo de papiro, el códice manuscrito o el libro impreso, por señalar algunas.[3] Basta con imaginar la enorme diferencia que hay entre tomar apuntes con un punzón en un tableta con cera y hacerlo con papel y pluma o en una computadora portátil; o la diferencia entre consultar información en una tablilla de arcilla o un libro; o poder leer y escribir a cualquier hora del día gracias a la luz eléctrica o limitar dichas actividades en función del sol o del fulgor de una vela; o tener que viajar miles de kilómetros para consultar un manuscrito en una biblioteca extranjera o hacerlo desde la comodidad de la casa gracias al internet. Todos estos ejemplos ilustran cómo los cambios tecnológicos modifican las fases del ciclo de la información.[4] De hecho, estos cambios de las últimas décadas han sido tan acelerados que, desde el punto de vista tecnológico, nos encontramos desde finales del siglo XX en la hiperhistoria, pues, por lo menos las sociedades de mayor desarrollo tecnológico dependen estructural y económicamente del volumen y la velocidad de acceso a la información gracias a la tecnología digital.[5]

2 Luciano Floridi, *The 4th Revolution. How the Infosphere is Reshaping Human Reality*, p. 6. La traducción es mía.
3 José Manuel Lucía Megías, *Elogio del texto digital. Claves para interpretar el nuevo paradigma*, pp. 11-37.
4 Se sugiere ver dos videos que reflejan, con humor, las transformaciones de los formatos, soportes y fuentes, así como las implicaciones que esto tiene para la manera en que manejamos la información:
   1. "Monje aprendiendo a usar un libro", *YouTube*, https://www.youtube.com/watch?v=Zkg4a12CeBg
   2. "Book", *YouTube*, https://www.youtube.com/watch?v=iwPj0qgvfIs
5 L. Floridi, *Information. A Very Short Introduction*, pp. 3-14; L. Floridi, *The 4th Revolution. How the Infosphere is Reshaping Human Reality*, pp. 1-24.



Este nuevo entorno comunicativo, conocido como la infoesfera y configurado desde la segunda mitad del siglo XX, se caracteriza por la producción de una mayor cantidad de información con enorme velocidad, acompañada de un desarrollo tecnológico sin precedentes en este ámbito. Cabe señalar que la idea de infoesfera, al igual que el ciclo de la información, permite mostrar la manera en que los cambios tecnológicos modifican la manera en que el hombre se comunica y maneja la información. Dichas transformaciones han ampliado las posibilidades y maneras de hacerlo. Por otra parte, sería erróneo considerar solamente el papel de las fuentes y tecnologías digitales como parte del entorno de comunicación e información actual, pues si bien muchas tecnologías previas se han vuelto obsoletas, como el telégrafo o la máquina de escribir, otras permanecen, como el papel y la pluma o el libro, y conviven con el internet, las redes sociales o los *ebooks*.

Los cambios ya señalados no sólo han transformado la vida cotidiana, sino también la universitaria. En el caso de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, el panorama anterior ha resultado en un enriquecimiento y ampliación del campo de estudio, así como de los recursos para investigarlo, gracias a la enorme cantidad de fuentes digitales disponibles, tanto primarias como secundarias. A esto se le suman las fuentes en que la disciplina se ha apoyado y basado tradicionalmente: manuscritos, libros, revistas, periódicos, por mencionar los más obvios. Así, en la carrera hay que incluir y conocer una gran diversidad de fuentes.

Para el manejo de las fuentes que se emplean en la carrera hay que pasar por tres fases: investigación, sistematización y exposición.[6] Entonces, hay que encontrar las fuentes disponibles y evaluar éstas de manera crítica, proceso que comienza por su descripción, para poder juzgar su valor y pertinencia para un trabajo académico. Luego, se pueden emplear en trabajos universitarios, siguiendo, una serie de lineamientos generales, así como las especificaciones de cada sistema de citación.



Infoesfera (InfoSphere): Concepto empleado para describir el entorno comunicativo formado a partir de los cambios sociales y económicos derivados de nuevas tecnologías de la comunicación y la información a partir de la segunda mitad del siglo XX. Dicho entorno se basa en la producción de una enorme cantidad de información a gran velocidad, respecto al desarrollo tecnológico previo a dicha época.

6 Isabel Chong de la Cruz, "Métodos y técnicas de la investigación documental", en Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César Augusto Ramírez Velázquez, coords., *Investigación y docencia en Bibliotecología*, p. 188.



✍ Actividad 1:

Se sugiere ver los siguientes tres videos para pensar cómo las transformaciones tecnológicas, incluyendo las materiales, han modificado la manera en que los seres humanos almacenan, transmiten y procesan la información. El primero es un breve recorrido animado por la historia del libro y sus transformaciones. Los otros dos reflejan, con humor, las transformaciones de los formatos, soportes y fuentes, así como las implicaciones que esto tiene para la manera en que manejamos la información:

1. Julie Dreyfuss, "The Evolution of the Book." En *YouTube*. TED-ED, 13 de junio de 2016, https://www.youtube.com/watch?v=_YqYtdPUis4

2. Knut Nærum (guion), "Medieval Helpdesk," Øystein og jeg. En *YouTube*. Norwegian Broadcasting (NRK), 2001, https://www.youtube.com/watch?v=Zkg4a12CeBg

3. "El Book.", *YouTube*. leerestademoda, 16 de marzo del 2010, https://www.youtube.com/watch?v=iwPj0qgvfIs&ab_channel=leerestademoda

I.1 Fuentes de investigación: descripción y clasificaciones

Existen diversos elementos a considerar para describir una fuente y, por tanto, criterios para clasificarla. Se puede, por ejemplo, atender a su contenido: escrito, audiovisual o mixto, de soporte y materialidad, así, una fuente puede ser clasificada como manuscrita, impresa o digital; o atender a su formato para distinguir entre códices, revistas, periódicos, libros; o a su función dentro de una investigación, es decir, clasificar fuentes primarias y secundarias. Estas categorías no son excluyentes y destacan distintos aspectos de las fuentes de información. Se exponen a continuación las clasificaciones mínimas para el empleo de fuentes en trabajos de literatura y lingüística hispánica.

A. Fuentes dinámicas y estáticas

Como ya se señaló, uno de los principales cambios de las últimas décadas ha sido el incremento en la movilidad y el dinamismo de las fuentes, en particular aquellas que se encuentran en línea. Estos rasgos no son exclusivos de la actualidad, pues ya la producción de la literatura medieval está marcada por la inestabilidad textual o *mouvance*, reflejada, por ejemplo, en el hecho de que dos manuscritos de una misma obra nunca son iguales.[7] De igual manera, cuando se trabaja con libros impresos también se considera la edición de la obra que consultamos, pues hay cambios textuales entre una edición y otra; sin embargo, las características materiales de cada manuscrito y cada libro impreso les otorgan particularidades ausentes en las fuentes en línea: solidez, estabilidad y resistencia.[8] En cambio, la escala y velocidad con la que pueden variar algunas fuentes en línea o electrónicas carece de precedente. Así, en primera instancia es necesario distinguir entre dos tipos de contenido, el estático y el dinámico.

El contenido estático es aquel que no cambia y puede encontrarse, por ejemplo, tanto en un libro impreso o un PDF (*Portable Document Format*) de una revista en línea. Es decir, mien-

7 Paul Zumthor, "Intertextualité et mouvance", *Littérature 41*, pp. 8-16; P. Zumthor, *Essai de poétique médiévale*, p. 610.
8 Peter L. Shillingsburg, *From Gutenberg to Google: Electronic Representations of Literary Texts*, p. 29.



tras el libro o el archivo en cuestión no sean destruidos, la información contenida en dicha fuente será la misma. Aún en el caso extremo de una edición nueva y muy distinta de un libro, la aparición de ésta no conlleva la desaparición o la destrucción de la edición anterior y su información. En cambio, el contenido de muchas fuentes en línea tiene la capacidad de cambiar con gran rapidez, al ser actualizado, editado, ampliado, reducido o, inclusive, desaparecido de manera total. En la mayoría de los casos esto implica la desaparición de la versión previa. Los ejemplos son muchísimos: redes sociales, *blogs*, *chats*, *Wikipedia*, diccionarios en línea (como el DLE en línea), bases de datos (como el CORDE y el CREA de la RAE), entre otros. Por tanto, al tratar con fuentes en línea con contenido dinámico, es necesario tomar en cuenta la fecha de consulta y, en caso de estar disponible, la fecha de última actualización. En el caso de APA, sólo si se trata de contenido dinámico se debe emplear la frase "recuperado a partir de".

Existe una herramienta en línea llamada *Wayback Machine*,[9] parte del sitio *Internet Archive*, la cual permite guardar el contenido de un recurso dinámico en un momento determinado. Basta con copiar el URL de la página de internet que se desea conservar y acceder a *Wayback Machine*. Ahí hay que copiar el URL en la opción "Save Page" y ésta almacena la página con su contenido y genera un nuevo URL para acceder a dicho contenido de manera estática, aunque la página original sufra cambios posteriores. En ese mismo sitio, se puede consultar el contenido de millones de páginas almacenadas, haciendo posible remitir a la misma versión de la fuente y el contenido consultado en un momento determinado.

B. Fuentes primarias y secundarias

La principal diferencia entre una fuente primaria y una fuente secundaria radica en si ésta se relaciona directamente o no con el suceso, objeto o fenómeno que se estudia en un determinado trabajo. De manera más precisa, las fuentes primarias son relatos, documentos, objetos que se elaboraron durante o en un período cercano al suceso, objeto o fenómeno a estudiar. Entonces, son aquellas fuentes que dan acceso directo al tema a estudiar. Así, éste es un criterio posicional que depende del tema y del objeto de estudio y no de la naturaleza de la fuente:

> Pero hoy la categorización directa/ indirecta, sin abandonar del todo esa noción referente al grado de «originalidad» –información, diríamos, de primera mano o no–, debe atender primordialmente a la funcionalidad o idoneidad de una fuente en relación con el tipo de estudio que se pretende. Se traslada así el criterio de clasificación desde la naturaleza de la información al tipo de investigación que se emprende. De esta forma unas fuentes pueden ser directas para un determinado asunto e indirectas para otro […] Este criterio de clasificación de las fuentes, por tanto, deja actuar más a los conceptos relacionados con la pertinencia metodológica que a la forma de reunir la información.[10]

En el ámbito de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas es común que las obras



Glosario

URL: *Uniform Resource Locator* o Localizador de recurso uniforme, se trata de una serie o cadena alfanumérica que permite encontrar un recurso en internet, es decir su dirección electrónica.

Documento: objeto en el que se encuentra registrada información.

9 *The Wayback Machine*, Internet Archive, https://web.archive.org/
10 Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, p. 342.



literarias, los documentos históricos, los archivos personales, los periódicos, las grabaciones, las entrevistas, las redes sociales y las obras de arte sean fuentes primarias. Por su parte, las fuentes secundarias son aquellas que interpretan, analizan o critican una fuente primaria. Es decir, libros y artículos de investigación, bases de datos, libros de texto, historias de la literatura, reseñas, entre otros.[11]

Como se puede apreciar en los ejemplos del párrafo anterior, los rasgos materiales de una fuente no determinan si se trata de una primaria o secundaria. Así, las fuentes digitales o en línea pueden ser tanto primarias como secundarias. Por ejemplo, se puede hacer un estudio lingüístico sobre el español en línea revisando una variedad amplia de fuentes, desde chats y blogs, hasta sitios y recursos académicos o de otros aspectos de la lengua a partir de documentos y grabaciones disponibles en línea. De igual manera, se pueden tener como fuentes primarias una novela publicada exclusivamente en formato *ebook*, minificción en *Twitter*, cuentos en un blog o literatura electrónica. Internet también es uno de los principales recursos para acceder a fuentes secundarias académicas.

C. Evaluación y análisis crítico de fuentes

Además de los rasgos formales y materiales de las fuentes, es necesario hacer una evaluación crítica de éstas para determinar su utilidad o adecuación y validez o fiabilidad para trabajar de manera académica un determinado tema en lingüística y literatura. Es decir, hay que asegurarse que las fuentes sean: "fidedignas, confiables y verificables".[12] Para ello hay que responder a una serie de preguntas, en particular al trabajar con fuentes de investigación:

1. ¿Se trata de una fuente primaria o de un una fuente secundaria que analiza fuentes primarias ?
2. ¿Quién es el autor y está calificado para tratar el tema en cuestión?
3. ¿El autor se apoya en investigaciones y fuentes adecuadas?
4. ¿Se explica el objetivo y la manera en que se llevó a cabo la investigación?
5. ¿Existe algún prejuicio en la manera de tratar el tema?
6. ¿Tiene título y es congruente con el tema y la manera de tratarlo?
7. ¿Se llega a una conclusión lógica y basada en evidencias?
8. ¿Está bien escrito?
9. ¿Si es una edición, es una edición académica?
10. ¿La fuente documenta sus fuentes de manera clara y sistemática?
11. ¿Está publicada por una editorial o institución reconocida en el campo de estudio?
12. ¿Pasó por un proceso de evaluación por pares para su publicación?
13. ¿Dónde se encontró la fuente?
14. ¿La fuente ha sido citada o referida en textos académicos?[13]

11 Catherine Dawson, *100 Activities for Teaching Research Methods*, pp. 1590-1594.
12 I. Chong de la Cruz, *op. cit.*, p. 200.
13 Modern Language Association of America, *The MLA Handbook*, 8a ed., pp. 12-13; C. Dawson, *100 Activities for Teaching Research Methods*, pp. 1647-1654.



Estas preguntas son válidas para todo tipo de fuentes empleadas en la investigación, aunque hay que tener especial cuidado con las fuentes en línea.

El internet ha traído acceso instantáneo a una cantidad de información inimaginable hace tres décadas. La cantidad de información también representa un reto, pues ésta es cada vez más difícil de abarcar, jerarquizar y filtrar. Además, no todos los recursos que allí se encuentran son verdaderos, rigurosos o confiables para un trabajo académico; de ahí la necesidad de hacer una evaluación crítica de fuentes. También hay que tomar en cuenta que los algoritmos de los motores de búsqueda convencionales combinan una serie de factores donde el rigor y la fiabilidad no son prioritarios, sino la popularidad, los patrocinios y los criterios comerciales.[14] Para sacar el máximo provecho a este recurso y evitar las desventajas ya señaladas, conviene utilizar los catálogos, bases de datos y los buscadores académicos especializados existentes en línea. Esto contribuye a poder acotar la búsqueda y encontrar recursos e información especializada con un importante filtro académico.

Entre los buscadores y bases especializadas, se encuentra Google Scholar, aunque limitado a artículos de investigación publicados recientemente en revistas académicas y con un fuerte sesgo a lo publicado en inglés. Destacan las bases reunidas en la *Biblioteca Digital de Humanidades y Artes* de la UNAM (accesible por medio de la contraseña de acceso remoto), donde podemos encontrar recursos especializados, como *Jstor*, *MLA Directory of Periodicals*, *ProQuest*, diversos recursos de Oxford y Cambridge University Press o *WorldCat*, entre muchos otros.[15] Además, es importante para la investigación publicada en español conocer *Latindex*,[16] portal donde se reúnen las revistas académicas de Iberoamérica disponibles en línea; así como *Dialnet*, sitio donde se reúne conocimiento científico de todos los ámbitos universitarios publicado en lenguas iberoamericanas, incluyendo artículos en revistas académicas, pero no exclusivamente.[17]

D. Información mínima necesaria para identificar y citar una fuente

Una vez realizado el trabajo de búsqueda, compilación, evaluación, análisis y selección de fuentes para un determinado trabajo académico, el siguiente paso consiste en encontrar y registrar la información básica que permite hallar e identificar una fuente para presentarla en un texto. Más allá del tipo de fuente o estilo de citación, es necesario documentar los siguientes elementos: autor, título, fecha de publicación, lugar de publicación y el medio, editorial o institución que la publicó.[18] Además,

14 Nigel Ford, *The Essential Guide to Using Web for Research*, pp. 1-5; Daniel Cassany, *En línea. Leer y escribir en la red*, pp. 151-157; Modern Language Association of America, *The MLA Handbook*, p. x y p. 11.

15 "Humanidades y Artes", Biblioteca Digital UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, https://www.bidi.unam.mx/index.php/cobertura-tematica/humanidades-y-artes

16 *Portal de Portales Latindex*, Universidad Nacional Autónoma de México, http://www.latindex.ppl.unam.mx/

17 *Dialnet*, Universidad de la Rioja y Fundación Dialnet, https://dialnet.unirioja.es/

18 Para el uso práctico de estas categorías, véase el Apéndice I.



en caso de estar refiriéndose a una parte de un conjunto mayor, como puede ser un capítulo en un libro, un poema en un poemario o un texto en una antología, también hay que obtener la parte del conjunto o contenedor al que pertenece.

La información anterior tiene que estar completa y ser obtenida directamente de la fuente consultada y no de internet, un catálogo u otra fuente, pues con frecuencia la información obtenida de una fuente secundaria contiene errores u omisiones.[19] Para dichos propósitos, en el caso de los libros, la información debe provenir de la portada y de la página legal, mas no de las tapas o cubiertas, donde la información puede estar incompleta o abreviada. En el caso de los recursos en línea y digitales, se debe consignar la misma información básica (autor, título, fecha, dónde se publicó), aunque ésta pueda aparecer dispersa en la fuente o, como en algunos sitios de internet, consignada al pie de la página principal.

Tras consignar la información de las fuentes, hay que seguir los principios comunes de tipo académico para el manejo de éstas en un texto, más allá del sistema de citación empleado. El principal fundamento radica en que cuando se utiliza una idea o información ajena es necesario mostrar que ésta no es creación propia y dar crédito a la fuente consultada. Para ello, la información puede aparecer citada, es decir empleando directamente el texto original sin modificarlo, o por medio de una paráfrasis, es decir reformulando una idea con palabras diferentes. Como ya se señaló, son estas acciones, la cita y la paráfrasis, las que vinculan la lectura y la escritura, así como el texto nuevo con sus fuentes.

Tanto en una cita como en una paráfrasis se señala explícitamente la fuente y debe quedar claro si se trata de una cita textual, señalada con el uso de comillas en el cuerpo del texto o en un párrafo aparte y sangrado para las citas de más de tres líneas, o de una paráfrasis, como se aprecia en los siguientes ejemplos. En los tres casos que se presentan a continuación, se indica la información de la fuente citada o referida en una nota a pie de página (en otros sistemas sería con un paréntesis, como se verá adelante). Las fuentes citadas o referidas deben ser compiladas en la bibliografía en orden alfabético, como se aprecia al final del capítulo.

— Ejemplo 1: cita textual corta

En *Olvidado rey Gudú* el Trasgo y el Hechicero realizan un encantamiento sobre el personaje homónimo en su niñez. Es la madre del niño, la reina Ardid, quien pide el hechizo con el siguiente fin: "Trátase, lo digo de una vez, de incapacitar totalmente a Gudú para cualquier forma de amor al prójimo".[20] Este rasgo determina el carácter del rey a lo largo de la novela y es fundamental para explicar el desenlace.

— Ejemplo 2: cita textual extensa (más de tres renglones y separada en un párrafo del cuerpo del texto)


19 Modern Language Association of America, *The MLA Handbook*, p. IX y p. 13.
20 Ana María Matute, *Olvidado rey Gudú*, p. 252.



Desde los primeros párrafos de la Primera Parte de *Balún Canán* se establecen con claridad las características del narrador de esta sección:

> No soy un grano de anís. Soy una niña y tengo siete años. Los cinco dedos de la mano derecha y dos de la izquierda. Y cuando me yergo puedo mirar de frente las rodillas de mi padre. Más arriba no. Me imagino que sigue creciendo como un gran árbol y que en su rama más alta está agazapado un tigre diminuto. Mi madre es diferente. Sobre su pelo –tan negro, tan espeso, tan crespo– pasan los pájaros y les gusta y se quedan. Me lo imagino nada más. Nunca lo he visto. Miro lo que está a mi nivel. Ciertos arbustos con las hojas carcomidas por los insectos; los pupitres manchados de tinta; mi hermano. Y a mi hermano lo miro de arriba abajo. Porque nació después de mí y, cuando nació yo ya sabían muchas cosas que ahora le explico minuciosamente.[21]

Se trata, pues, de una niña de siete años, cuya perspectiva construye el relato de los primeros capítulos de la novela.

— Ejemplo 3: paráfrasis

La idea de la muerte del autor fue acuñada por Roland Barthes en un breve artículo que marcó un cambio en la teoría literaria. Para Barthes, ante la imposibilidad de conocer la intención del autor, no se puede plantear una interpretación única del texto garantizada por el autor como repositorio de la verdad. Esto implica eliminar el concepto de intencionalidad y valorar la función del lector en la construcción del significado.[22]

E. Principios para citar

Hay distintas razones por las cuales es imprescindible referir las fuentes de manera correcta por medio de citas y paráfrasis. En primer lugar, existe una razón ética: dar crédito al trabajo y las ideas ajenas, se esté de acuerdo o no con éstas. Esto también permite distinguir las ideas propias de la información tomada de otras fuentes. Luego, el identificar y reconocer las fuentes empleadas de manera correcta es fundamental para evitar el plagio. En segundo lugar, el mostrar las fuentes utilizadas en un trabajo académico permite que los lectores cotejen la información empleada. Lo anterior posibilita que dicha información y su uso puedan ser cuestionados, ratificados o rectificados, según sea el caso. Es decir, es imprescindible para la evaluación académica de una obra. En tercer lugar, mostrar las fuentes utilizadas también es una manera de colaborar con los lectores que deseen profundizar en los temas tratados en un determinado trabajo. La investigación académica depende de los escritos previos, tanto para realizar nuevas investigaciones a partir del conocimiento preexistente como para revisar y corregir.[23]

Más allá de los rasgos particulares de cada sistema de citación, hay una serie de lineamientos básicos que se deben tomar en cuenta al



21 Rosario Castellanos, *Balún Canán*, 2a ed., p. 9.
22 Roland Barthes, "The Death of the Author", trad. Richard Howard, *Aspen: The Magazine in the Box*, núm. 5-6, otoño-invierno, http://www.ubu.com/aspen/aspen5and6/threeEssays.html#barthes
23 C. Lipson, *Cite Right: A Quick Guide to Citation Styles: MLA, APA, Chicago, The Sciences, Professions, and More*, pp. 3-4.

citar o parafrasear un texto. Al respecto, Umberto Eco expone las diez reglas esenciales para citar un texto, incluyendo algunas enfocadas en la investigación en humanidades:

1. Los fragmentos objeto de análisis interpretativo se citan con una amplitud razonable.

2. Los textos de literatura crítica se citan sólo cuando con su autoridad corroboran o confirman una afirmación nuestra. Estas dos reglas implican algunos corolarios obvios. En primer lugar, si el fragmento a analizar supera la media página, eso significa que algo no funciona: o habéis recortado una unidad de análisis demasiado amplia, y en ese caso no llegaréis a comentar punto por punto, o no estáis hablando de un fragmento sino de un texto entero, y en ese caso, más que hacer un análisis estáis pronunciando un juicio global. En tales casos, si el texto es importante pero demasiado largo, es mejor transcribir en toda su extensión en apéndice y citar, a lo largo […], únicamente períodos breves. En segundo lugar, al citar literatura crítica debéis estar seguros de que las citas aporten algo nuevo o confirmen lo que ya habéis dicho con autoridad […].

3. La cita supone que se comparte la idea del autor citado, a menos que el fragmento vaya precedido o seguido de expresiones críticas.

4. En cada cita deben figurar claramente reconocibles el autor y la fuente impresa o manuscrita. Esta localización admite varios modelos [MLA, Chicago, APA y un largo etcétera].

5. Las citas de las fuentes primarias se hacen normalmente refiriéndose a la edición crítica o a la edición más aconsejable […] Para los autores antiguos y clásicos en general basta con citar parágrafos, capítulos o versículos según la costumbre […].

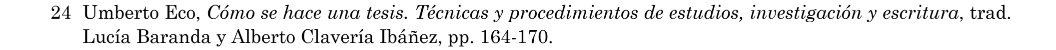
6. Cuando se estudia un autor extranjero, las citas deben ir en la lengua original. Esta regla es taxativa si se trata de obras literarias.

7. El envío al autor y a la obra tiene que ser claro.

8. Cuando una cita no supera las dos o tres líneas se puede insertar dentro del párrafo entre comillas dobles, como hago yo ahora citando a Campbell y Ballou, los cuales dicen que "las citas directas que no superan las tres líneas mecanografiadas van encerradas entre dobles comillas y aparecen en el texto". Cuando, al contrario, la cita es más larga, es mejor ponerla a un espacio y con mayor margen […].

9. Las citas tienen que ser fieles. Primero, hay que transcribir las palabras tal y como son (y a tal fin, siempre está bien, después de redactar la tesis, cotejar las citas con el original, porque al copiarlas a mano o a máquina se puede haber incurrido en errores u omisiones). Segundo, no se puede eliminar parte del texto sin señalarlo: esta señal de elipsis se efectúa mediante la inserción de tres puntos suspensivos que corresponden a la parte omitida. Tercero, no se debe interpolar; todos nuestros comentarios, aclaraciones, especificaciones, tienen que aparecer entre paréntesis cuadrados o corchetes. Incluso los subrayados que no son del autor sino nuestros, tienen que ser señalados […].

10. Citar es como aportar testigos en un juicio. Tenéis que estar siempre en condiciones de encontrar los testimonios y de demostrar que son aceptables. Por eso la referencia tiene que ser exacta y puntual (no se cita a un autor sin decir de qué libro y en qué página) y verificable por todos.[24]



24 Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudios, investigación y escritura*, trad. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, pp. 164-170.



F. Gestión automatizada de fuentes

Existen varios recursos que permiten agilizar y automatizar parte del proceso de manejo de fuentes y citación, como el menú de referencias con el que cuentan algunos procesadores de texto, o una serie de programas o *software*, conocidos como gestores bibliográficos, que tienen más funciones y se encuentran pensados para la investigación universitaria. Dichos gestores son programas muy útiles que ayudan a realizar distintas funciones en la gestión de fuentes para los trabajos en literatura y lingüística hispánica. Algunos de los más conocidos son *EndNote*, *Mendeley*, *RefWorks* o *Zotero*. Este último, *Zotero*, es el que mejor se adapta para el trabajo en humanidades y, por tanto, en literatura y lingüística, pues tiene la posibilidad de consignar una gran variedad de fuentes. Este software es gratuito y de acceso abierto y su uso se puede aprender rápidamente con los tutoriales gratuitos, disponibles tanto en inglés como en español, que ofrece el sitio de internet de *Zotero*.[25]

Zotero y los programas afines crean y gestionar una base de datos con la información de nuestras fuentes. Dicha base de datos puede emplearse al trabajar con un procesador de textos y tiene las siguientes características:

1. Permite almacenar y clasificar la información necesaria y relevante de fuentes empleadas, así como consultar dicha información por medio de un buscador o categorías de almacenamiento.
2. La información se puede introducir de manera manual a la base o extraerla de manera automática de internet e importarla a la base.
3. La base de datos se almacena y se puede acceder a ella en la computadora y también cuenta con un respaldo en línea, tipo nube, que permite consultar la base en otras computadoras.
4. La información de la base puede ser consultada y empleada desde un procesador de textos para generar de manera automática referencias y bibliografías en una gran diversidad de estilos de citación.
5. Es posible compartir la información bibliográfica almacenada en la base.
6. Permite almacenar material como PDF, enlaces de internet o capturas de pantalla.

Para utilizar este tipo de programas hay que conocer y emplear los principios del manejo de fuentes ya explicados en este capítulo, de otra manera se corre el riesgo de sistematizar y automatizar errores. En especial, hay que revisar con sumo cuidado la información extraída de manera automática de internet, pues con frecuencia se obtienen datos erróneos, imprecisos o incompletos, luego, no se puede omitir cotejar la información directamente con la fuente consultada.

25 "Documentation", *Zotero*, https://www.zotero.org/support/es/start https://www.zotero.org/support/start



II
CHICAGO

II.1 Presentación

☛ El sistema Chicago corresponde al publicado desde 1906 por la editorial académica estadounidense que le da nombre, la University Chicago Press, y titulado *The Chicago Manual of Style*. Este estilo ha sido muy empleado en las humanidades, tanto en el ámbito hispánico como en el de habla inglesa, donde se originó. Así, este sistema se ha modificado en sus distintas ediciones según los cambios en la investigación en las humanidades, por lo que se ajusta sin problemas al trabajo académico propio de la literatura y la lingüística. Además, el *Manual* toma en cuenta que la investigación en estos ámbitos no sólo existe con fuentes en inglés y en el ámbito angloparlante. Por ello, Chicago es uno de los estilos que, por su flexibilidad, amplitud y precisión, se adaptan mejor al ámbito de la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas y su manual es uno de los más detallados y útiles para el trabajo académico en las humanidades.

En 2017, se publicó la última versión de *The Chicago Manual of Style*, la cual corresponde a la décima séptima edición de este sistema, que se presenta a continuación. El manual concibe dos maneras de ordenar el aparato crítico: una empleando paréntesis en el texto con el sistema autor-fecha y otra con las referencias en nota a pie. Expongo únicamente la versión de nota a pie con notas completas, pues es la recomendada explícitamente para humanidades: “Because of this flexibility, the notes and bibliography system is preferred by many writers in literature, history, and the arts”.[1] En cambio, la versión autor-fecha se recomienda para otras áreas. “The author-date system is used by many in the physical, natural, and social sciences and is recommended by Chicago for works in those areas”.[2]

Así en la versión que emplea nota a pie de página del estilo Chicago, el aparato crítico se conforma por dichas notas con referencias a las fuentes citadas o parafraseadas en el cuerpo del texto. En principio, dado que las notas contienen la información completa de todas las fuentes empleadas, es posible prescindir de una sección de bibliografía al final del trabajo; sin embargo, se recomienda ampliamente incluir dicha sección. Así, en la bibliografía se ofrece la lista completa de dichas fuentes, ordenadas de manera alfabética por apellido de autor.

Para cualquier duda o caso que no se encuentre consignado en este capítulo, es necesa-

1 *The Chicago Manual of Style*, 17a ed., p. 743.
2 *Ibid.*, p. 893.



Glosario

DOI: *Digital Object Identifier* o Identificador de objeto digital es una serie alfanumérico destinado a generar un enlace o liga permanente en internet que permita encontrar dicho objeto.

rio revisar el *The Chicago Manual of Style* y la página en línea de dicha asociación dedicada al tema, *The Chicago Manual of Style Online*.[3] De manera adicional, se recomienda consultar la página correspondiente a Chicago del sitio *Purdue Online Writing Lab* de Purdue University.[4]

En este sistema se colocan las referencias en una nota al pie con el siguiente modelo general:

Nombre(s) Apellido(s), *Título* (Ciudad: Editorial, año), página(s) citada(s) o referida(s).

La información de cada nota deberá aparecer consignada y alfabetizada en la bibliografía. En caso de referir a la misma fuente una segunda vez se emplea un formato abreviado con la siguiente información, en lugar de abreviaturas como *op. cit.* o *ibid.:*

Apellido(s), página(s) citada(s) o referida(s).

Las llamadas a notas a pie se indican con superíndices en números arábigos consecutivos que se colocan al final de una oración. A cada llamado debe corresponderle una nota indicada con el mismo número empleado en el llamado. No se hace ninguna distinción entre las notas bibliográficas y las notas aclaratorias.

Al emplear recursos en línea se debe tomar en cuenta la siguiente información adicional:

1. Este sistema considera la fecha de acceso como necesaria sólo cuando el contenido es dinámico o cuando no exista fecha de publicación para una fuente en línea.

2. Si el nombre del recurso es idéntico o muy similar al de la institución responsable de su publicación, se sugiere omitir esta.

Muchos sitios de internet contienen información a pie de página de la página principal que es necesario consultar para determinar la autoría y otros datos.

II.2 Fuentes Escritas

A. Artículo de periódico

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), "Título del artículo," *Nombre del periódico*, fecha (el día del mes del año), número(s) de página(s) citado(s) o referido(s) [si está disponible], DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre(s). "Título del artículo." *Título del periódico*, fecha, número(s) de página(s) citado(s) o referido(s) [si está disponible] DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Hace poco apareció una de las copias mecanografiadas de *Cien años de soledad*, el cual se encuentra en exhibición: "En la colonia Roma,

3 *The Chicago Manual of Style Online*, https://www.chicagomanualofstyle.org/
4 "Chicago Manual of Style 17th Edition", *Purdue Online Writing Lab* https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/chicago_manual_17th_edition/cmos_formatting_and_style_guide/chicago_manual_of_style_17th_edition.html

en el nuevo escaparate de la Fundación Slim, en una habitación y frente a una cama, en un librero virreinal.”[5]

Modelo para bibliografía:

Lagos, Anna. “El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido.” *El País*. 16 de marzo de 2019. https://elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html

B. Artículo en revista

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), “Título del artículo,” *Título de la revista* Número del volumen, núm. Número de ejemplar (año): número(s) de página(s) citada(s) o referida(s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre (s). “Título del artículo.” *Título de la revista* Número del volumen, núm. Número de ejemplar (año): número de páginas que abarca el artículo. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La gramaticalización sucede a partir de un mecanismo conocido como reanálisis, el cual es: “[…] una reinterpretación de las relaciones estructurales y semánticas que una forma o construcción contrae con otras.”[6]

En bibliografía:

Company Company, Concepción. “Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en -mente. Evidencia para la gramaticalización.” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 62, núm. 2 (2014): 329–56. http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146

— Ejemplo 2

Fuente citada en texto:

La interpretación de los restos fósiles era muy distinta antes de la creación de paleontología en el siglo XIX: “Desde que los huesos de mastodontes eran interpretados como evidencia de humanos gigantescos de un solo ojo (cíclopes), o ciertas conchas con forma de garra que, se decía, pertenecía al mismísimo Diablo, los fósiles han despertado en la humanidad la más duradera de las inquietudes.”[7]

En bibliografía:

Amaya López, Amilcar “Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz.” *Revista Digital Universitaria* 16, núm. 11 (noviembre de 2015). http://www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90/

5 Anna Lagos, “El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido,” *El País*, el 16 de marzo de 2019, https://elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html

6 Concepción Company Company, “Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en -mente. Evidencia para la gramaticalización,” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 62, núm. 2 (2014): 336, http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146

7 Amilcar Amaya López, “Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz,” *Revista Digital Universitaria* 16, núm. 11 (noviembre de 2015), http://www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90/





— Ejemplo 3

Fuente referida en texto: La enfermedad es un elemento central de la caracterización de Simón Bolívar y de la relación de dicho personaje y la Gran Colombia en *El general en su laberinto* de García Márquez.[8]

En bibliografía:

Vázquez Medina, Olivia. "The Patria's Ravaged Body: Bolívar's Illness in *El general en su laberinto*." *Bulletin of Hispanic Studies* 88, núm. 5 (2011): 553-70.

C. Capítulo o sección de un libro de un solo autor

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), "Título del capítulo," en *Título del libro* (Cuidad: editorial, año), número de página(s) citada(s) o referida(s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo de referencia en nota a pie con información adicional:

Nombre(s) Apellido(s), "Título del capítulo," en *Título del libro*, trad. o ed. Nombre(s) Apellido(s) (Ciudad: editorial, año), número de página(s) citada(s) o referida(s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre(s). "Título del capítulo." En *Título del libro*, número de páginas completo del capítulo o sección. Ciudad: editorial, año. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para bibliografía con información adicional:

Apellido(s), Nombre(s). "Título del capítulo." En *Título del libro*, trad. o ed. de Nombre(s) Apellido(s), número de edición ed., número de páginas completo del capítulo o sección. Ciudad: editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La locura de don Quijote no se limita a la lectura: "Autores hay quien dice que don Quijote enloqueció de tanto leer libros de caballerías, pero apenas se ha reparado en uno de los aspectos más interesantes de su locura, la enfermedad de amor, que también sufrió Hamlet, y que le aquejó al hidalgo manchego hasta su muerte."[9]

En bibliografía:

Egido, Aurora. "Don Quijote, enfermo de amores." En *Por el gusto de leer a Cervantes*, 97-122. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2018.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

Una de las colecciones más famosas de cuentos de Jorge Luis Borges, *Ficciones*, está compuesta por dos partes: *El jardín de los senderos que se bifurcan* y *Artificios*.[10]

8 Olivia Vázquez Medina, "The Patria's Ravaged Body: Bolívar's Illness in *El general en su laberinto*," *Bulletin of Hispanic Studies* 88, núm. 5 (2011): 553-70.

9 Aurora Egido, "Don Quijote, enfermo de amores," en *Por el gusto de leer a Cervantes* (Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2018), p. 97.

10 Jorge Luis Borges, "Ficciones," en *Borges esencial* (Madrid: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017), 7-74.



En bibliografía:

Borges, Jorge Luis. "Ficciones." En *Borges esencial*, 3a ed., 7-74. Madrid: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017.

D. Capítulo o sección de un libro multiautorial

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), "Título del capítulo," en *Título del libro*, ed(s). Nombre(s) Apellido(s) (Ciudad: editorial, año), número de página(s) citada(s) o referida(s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre(s). "Título del capítulo." En *Título del libro*, traducido o editado por Nombre(s) Apellido(s), número de edición ed., número de páginas completo del capítulo o sección. Ciudad: editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Entre los autores que realizaron textos laudatorios para el conde de Paredes, marqués de la Laguna y virrey de la Nueva España, está "El capitán Antonio Fernández Lechuga, otro autor prácticamente desconocido, escribió una interesante loa cuyo núcleo temático se centra en la estirpe y gloriosa ascendencia del virrey."[11]

En bibliografía:

Bravo, María Dolores. "Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII." En *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano*, editado por María Águeda Méndez, 41-58. México: El Colegio de México, 2009.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

Al estudiar la literatura medieval es necesario tomar en cuenta que las categorías descriptivas y analíticas que empleamos para la literatura moderna y contemporánea tienen implicaciones distintas.[12]

En bibliografía:

Deyermond, Alan. "De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en literatura medieval española." En *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, editado por María Isabel Toro Pascua, 15-39. Salamanca: Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994.

E. Libro

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), *Título del libro* (Cuidad:

11 María Dolores Bravo, "Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII," en *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano*, ed. María Águeda Méndez (México: El Colegio de México, 2009), 45.

12 Alan Deyermond, "De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en la literatura medieval española," en *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, ed. María Isabel Toro Pascua (Salamanca: Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994), 15-39.



editorial, año), número de página(s) cita da(s) o referida (s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo de referencia en nota a pie con información adicional:

Nombre(s) Apellido(s), *Título del libro*, trad. o ed. Nombre(s) Apellido (Ciudad: editorial, año), número de página(s) citada(s) o referida(s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre(s). *Título del libro*. Ciudad: editorial, año. DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para bibliografía con información adicional:

Apellido(s), Nombre(s). *Título del libro*. Traducido o Editado por Nombre(s) Apellido(s). Número de edición ed. Ciudad: editorial, año. DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

En un relato la temporalidad no depende únicamente de los tiempos verbales. "Debe observarse que al narrar, la historia que va desarrollándose se constituye como el 'presente' efectivo del mundo de acción proyectado, independientemente del tiempo verbal que se utilice para narrar."[13]

En bibliografía:

Pimentel, Luz Aurora. *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo xxi, 1998.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

La traducción ha sido un factor central en el desarrollo de la historia de la humanidad.[14]

En bibliografía:

Steiner, George. *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. Traducido por Adolfo Castañón y Aurelio Major. 3a ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

F. Obras de referencia y consulta (diccionarios y enciclopedias)

En muchos de los casos de esta sección se carece de autor. Ofrezco dos modelos, con autor personal (se sigue el modelo de capítulo en libro multiautorial) o sin autor. Además, en muchos casos no se posee toda la información que a continuación consignamos, con mayor frecuencia en las obras digitales. De ser así, basta con seguir los modelos omitiendo las categorías que no sean relevantes para una publicación.

Modelo de referencia en nota a pie, con autor:

Nombre(s) Apellido(s), "Palabra o entrada," en *Título de la obra de referencia o consulta*,

13 Luz Aurora Pimentel, *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa* (México: Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo xxi, 1998), 45.

14 George Steiner, *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*, trad. Adolfo Castañón y Aurelio Major, 3a ed., (México: Fondo de Cultura Económica, 2001).





ed(s). Nombre(s) Apellido(s) (Ciudad: editorial, año), número de página(s) citada(s) o referida(s), consultado el Día mes y año de consulta [En caso de encontrarse en soporte digital y ser un recurso dinámico], DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para bibliografía, con autor:

Apellido(s), Nombre(s). "Palabra o entrada." En *Título de la obra de referencia o consulta*, ed. de Nombre(s) Apellido(s), número de edición ed., número de páginas completo del capítulo o sección. Ciudad: editorial. Consultado el Día mes y año de consulta [En caso de encontrarse en soporte digital y ser un recurso dinámico]. DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo de referencia en nota a pie,
sin autor:

Título de la obra de referencia o consulta, número de edición ed. (Ciudad: editorial, año), s.v. "Palabra o entrada consultada," consultado el Día mes y año de consulta [En caso de encontrarse en soporte digital y ser un recurso dinámico], DOI o URL [En caso de encontrarse en soporte digital].

Modelo general completo para bibliografía,
sin autor:

Título de la obra de referencia o consulta, s.v. "Palabra o entrada consultada," editado por Nombre(s) Apellido(s), número de edición, vol. Número de volumen, editorial, año de publicación, p(p). número(s) de página(s). Consultado el Día mes y año de consulta [En caso de encontrarse en soporte digital y ser un recurso dinámico]. DOI o URL [En caso de encontrarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La filosofía mexicana se ha caracterizado por ser muy diversa: "Mexican philosophy has received the influence of different traditions of thought. These sources have been combined and transformed according to the specific problems and circumstances of Mexican life. The result has been a rich and original tradition of thought of over five centuries that, together with Peruvian philosophy, is the oldest of the Americas."[15]

En bibliografía:

Hurtado, Guillermo. "Philosophy in Mexico." En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, editado por Edward N. Zalta. Stanford: Metaphysics Research Lab, Stanford University, 2016. https://plato.stanford.edu/archives/spr2016/entries/philosophy-mexico/

— Ejemplo 2

Fuente citada en texto:

Aunque una palabra esté escrita en su totalidad con mayúsculas, se deben emplear acentos de manera normal: "El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación."[16]

15 Guillermo Hurtado, "Philosophy in Mexico," en *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, ed. Edward N. Zalta (Stanford: Metaphysics Research Lab, Stanford University, 2016), https://plato.stanford.edu/archives/spr2016/entries/philosophy-mexico/

16 *Diccionario panhispánico de dudas* (Madrid: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: 2005), s.v. "Mayúsculas".



En bibliografía (versión impresa):

Diccionario panhispánico de dudas, s. v. "Mayúsculas." Bogotá: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española y Santillana, 2005.

En bibliografía (versión en línea):

Diccionario panhispánico de dudas, s. v. "Mayúsculas." Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas

G. Página de internet o entrada en un sitio de internet (incluyendo bases de datos, blogs o redes sociales)

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) del autor, Apellido(s) [en caso de estar disponibles] (pseudónimo en línea, en caso de estar disponible), "Título de la página, sección o entrada [o hasta 160 caracteres del mensaje en red social]," Nombre del sitio, blog o base de datos (de ser necesario, aclarar el tipo de recurso con alguna de las siguientes leyendas: página web, sitio web, blog), Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible], Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico], DOI o URL.

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre del autor [en caso de estar disponibles]. "Título de la página, sección o entrada." Nombre del sitio, blog o base de datos, Institución u organización que publica el sitio. Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible]. Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico]. DOI o URL.

— Ejemplo 1 (Página de internet)

Fuente citada en texto:

El Centro Virtual Cervantes creó un sitio dedicado a la novela gótica en español, que presenta el género de la siguiente manera: "El portal Novela gótica española responde y viene a colmar un vacío en la literatura de paso entre el siglo XVIII y XIX que si bien comienza a ser recuperada en los últimos tiempos en lo que se refiere a sus debates culturales, políticos o ideológicos, mantiene en espera aspectos más ocultos y oscuros."[17]

En bibliografía:

López Santos, Miriam. "Presentación." Novela gótica. Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes. Consultado el 1 de febrero de 2019. http://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/

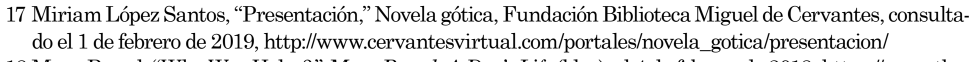
— Ejemplo 2 (blog)

Fuente referida en texto:

Una descripción del cuadro *Hylas and the Nymphs* de Waterhouse y la reciente polémica sobre su exhibición en la Manchester Art Gallery se encuentra disponible en línea.[18]

En bibliografía:

Beard, Mary. "Who Was Hylas?" *Mary Beard*:


17 Miriam López Santos, "Presentación," Novela gótica, Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes, consultado el 1 de febrero de 2019, http://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/


18 Mary Beard, "Who Was Hylas?," *Mary Beard: A Don's Life* (blog), el 4 de febrero de 2018, https://www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/



A Don's Life (blog), 4 de febrero de 2018. https://www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/

— Ejemplo 3 (redes sociales)

Fuente referida en texto:

En la cuenta de *Twitter* del British Museum se conmemoró la efeméride del natalicio de Toulouse-Lautrec.[19]

En bibliografía:[20]

British Museum, The (@britishmuseum). "Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions of the glamour and excess of Paris in the late 19th century," *Twitter*. 24 de noviembre de 2017, 5:07 pm. Consultado el 25 de noviembre de 2017. https://twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130

H. Tesis

Se sigue el modelo general de libro con las siguientes variaciones para el modelo de obra consultada:

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), "Título de la tesis" (Tesis de Grado: Universidad, año), número(s) de página(s) citada(s) o referida (s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre(s). "Título de la tesis." Tesis de Grado: Universidad, año. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Los villancicos religiosos no fueron exclusivos de España: "[...] en el siglo XVII y principios del XVIII es un género que tuvo una extraordinaria difusión en ambos lados del Océano Atlántico."[21]

En bibliografía:

Krutitskaya, Anastasia. "Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730): edición y estudio." Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/0669255_A1.pdf

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

En México, el estudio de la lírica popular tiene más de medio siglo, como lo atestigua la tesis "La lírica popular en los Siglos de Oro."[22]

19 The British Museum (@britishmuseum), "Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions of the glamour and excess of Paris in the late 19th century," *Twitter*, 24 de noviembre de 2017, consultado el 27 de noviembre de 2017, https://twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130

20 Debido a la brevedad y la carencia de título, en el caso de un tuit, éste se cita completo y se debe fechar.

21 Anastasia Krutitskaya, "Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730): edición y estudio" (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 6. http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/0669255_A1.pdf

22 Margit Frenk, "La lírica popular en los Siglos de Oro" (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1946).



En bibliografía:

Frenk, Margit. "La lírica popular en los Siglos de Oro." Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1946.

I. Sitio de internet (incluye bases de datos y blogs)

Modelo de referencia en nota a pie:

"Nombre del sitio", Institución u organización que publica el sitio, Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible], Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico], DOI o URL.

Modelo para bibliografía:

"Nombre del sitio", "blog" o "base de datos", Institución u organización que publica el sitio. Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible]. Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico]. DOI o URL

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Un recurso en línea con una enorme cantidad de contendido disponible de manera gratuita y de interés cultural es el "Internet Archive". Este sitio: "is a non-profit library of millions of free books, movies, software, music, websites, and more."[23]

En bibliografía:

"Internet Archive". Consultado el 23 de marzo del 2019. https://archive.org/.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

En el sitio "Toda la UNAM en línea" se puede encontrar en acceso abierto los recursos digitales y el conocimiento producido en la institución (Universidad Nacional Autónoma de México).[24]

En bibliografía:

"Toda la UNAM en línea", Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 28 de noviembre del 2018. www.unamenlinea.unam.mx/

II.3 Fuentes audiovisuales

De manera general se siguen los mismos criterios que para las fuentes documentales.

A. Imágenes

• Si éstas provienen de libros o revistas, hay que seguir las normas expuestas en la sección correspondiente a estos medios:

— Ejemplo 1

En fuente referida en texto:

En una de sus obras realistas, *Muchacha en la ventana*, los tonos azules dan uniformidad cromática al cuadro.[25]

En bibliografía:

Dalí, Salvador. *Figura en una ventana (Mu-*

23 "Internet Archive", consultado el 23 de marzo del 2019, https://archive.org/

24 "Toda la UNAM en línea", Universidad Nacional Autónoma de México, consultado el 28 de noviembre del 2018, www.unamenlinea.unam.mx/

25 Salvador Dalí, *Figura en una ventana (Muchacha en la ventana)*, en *Salvador Dalí (1904-1989)*, de Gilles Néret, trad. Carlos Caramés (México: Numen, 2003), 12.



chacha en la ventana). En *Salvador Dalí (1904-1989)*, de Gilles Néret, traducido por Carlos Caramés. México: Numen, 2003.

• Si se encuentran en línea:

En la página del museo o institución que alberga la colección:

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre Apellido(s), *Título de la obra*, datos de la obra que se consideren relevantes [fecha de la obra, material, dimensiones], Nombre de la institución que lo conserva, fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico], DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre. *Título de la obra*. Datos de la obra que se consideren relevantes [fecha de la obra, material, dimensiones]. Nombre de la institución que lo conserva. Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico]. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

El jardín de las delicias establece un contraste cromático entre la grisalla del tríptico cerrado y el colorido interior.[26]

En bibliografía:

Bosch (El Bosco), Hieronymous. *Tríptico del jardín de las delicias*. h. 1490-1500. Museo Nacional del Prado. Consultado el 7 de febrero de 2018. https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/ triptico-del-jardin-de-las-delicias/02388242-6d6a-4e9e-a992-e1311eab3609

En otro recurso en línea distinto a la institución a la que pertenece:

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre Apellido(s), *Título de la obra*, Datos de la obra [fecha de la obra, material, dimensiones], Nombre de la página de internet, Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible], Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico], DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo en bibliografía:

Apellido(s), Nombre. *Título de la obra*, Datos de la obra [fecha de la obra, material, dimensiones]. Nombre de la página de internet. Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible]. Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico]. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

En el cuadro de *Roulotte* se aprecia un extraño vehículo con el mecanismo que le da movimiento.[27]

26 Hieronymous Bosch (El Bosco), *Tríptico del jardín de las delicias*, h.1490-1500, Museo Nacional del Prado, consultado el 7 de febrero de 2018, https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/ triptico-del-jardin-de-las-delicias/02388242-6d6a-4e9e-a992-e1311eab3609

27 Remedios Varo, *Roulotte*, 1956, *Wikipedia*, 30 de enero del 2019, https://en.wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg



En bibliografía:

Varo, Remedios. *Roulotte*, 1956. *Wikipedia*. 30 de enero del 2019. https://en.wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg

B. Fuentes sonoras

Se siguen los criterios de las fuentes documentales. Cabe recordar que en muchos casos las fuentes sonoras son elaboradas por múltiples colaboradores de diversa índole: directores, guionistas, fotógrafos, actores, productores, etcétera. En dado caso, se agregan las categorías que se consideren pertinentes según el tema tratado, siguiendo los modelos del libro y las secciones del libro.

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), *Título*, papel [dirigido/escrito/otro] por Nombre(s) Apellido(s) (Ciudad: productora o Institución de elaboración, año), soporte [en caso de ser necesario: CD, DVD, Podcast, Radio], duración [si se considera relevante], DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre(s) papel [dir/escr/otro]. *Título*. Nombre(s) Apellido(s) de otro(s) participante(s) [dir/escr/otro]. Ciudad: Productora o Institución de elaboración, año. Soporte [en caso de ser necesario: CD, DVD, Podcast, Radio], duración [si se considera relevante]. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

Sobre la muerte en México de Trotsky, uno de los líderes e ideólogos de la Revolución Rusa, existe un podcast de la UNAM.[28]

En bibliografía:

López Rascón, Emiliano, dir. *Así asesinaron a Trotsky*. En Radio UNAM, José Woldenberg, escr. México: Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805

C. Videos

Se pueden seguir los criterios de las fuentes documentales. Cabe recordar que en muchos casos los videos son elaborados por múltiples colaboradores de diversa índole: directores, guionistas, fotógrafos, actores, productores, etcétera. En dado caso, se agregan las categorías que se consideren pertinentes según el tema tratado. Las obras se pueden presentar por su título o por alguna de las categorías señaladas, según sea el caso y siguiendo los modelos del libro y las secciones del libro. En este caso el sistema no ofrece un modelo fijo, por lo que ofrecemos dos ejemplos que se podrían variar según lo que se necesita resaltar.





28 Emiliano López Rascón, *Así asesinaron a Trotsky*, escrito por José Woldenberg, en Radio UNAM (México: Universidad Nacional Autónoma de México) http://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805

Modelo de referencia en nota a pie:

Nombre(s) Apellido(s), *Título*, papel [dirigido/escrito/otro] por Nombre(s) Apellido(s) (Ciudad: Productora o Institución de elaboración, año), soporte [en caso de ser necesario: DVD, Blu-ray], duración [si se considera relevante], DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para bibliografía:

Apellido(s), Nombre(s) papel [dir/escr/otro]. *Título*. Nombre(s) Apellido(s) de otro(s) participante(s) [dir/escr/otro]. Ciudad: productora o Institución de elaboración, año. Soporte [en caso de ser necesario: DVD, Blu-ray], duración [si se considera relevante]. DOI o URL [En caso de encontrarse en soporte digital]

- En línea

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

Con motivo del quinto centenario de la publicación del *Amadís de Gaula*, la Biblioteca Nacional de España realizó una exposición sobre el tema, cuya presentación se puede consultar en línea.[29]

En bibliografía:

Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías. *YouTube*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1 de mayo del 2009. http://www.youtube.com/watch?v=HW7Jtkii2o8

- Serie

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

El penúltimo episodio de la tercera temporada de *Game of Thrones* fue el último en que aparecieron varios personajes de la casa Stark.[30]

En bibliografía:

Nutter, David, director. *Game of Thrones*, temporada 3, episodio 9, "The Rains of Castemere", 2 de junio del 2013, HBO.

- Película

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

En el cine mexicano también hay personajes lazarillos, como Ojitos de la película de Buñuel.[31]

En bibliografía:

Buñuel, Luis, dir. *Los olvidados*. México: Ultramar, 1950.

II.4 Bibliografía (en formato Chicago)

Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías. *YouTube*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1 de mayo del 2009. http://www.youtube.com/watch?v=HW7Jtkii2o8

Amaya López, Amilcar. "Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz." *Revista Digital Universitaria* 16, núm. 11 (noviembre de 2015). http://www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90/

29 *Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías*. *YouTube* (Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1 de mayo del 2009). http://www.youtube.com/watch?v=HW7Jtkii2o8

30 *Game of Thrones*, temporada 3, episodio 9, "The Rains of Castemere", dirigido por David Nutter, 2 de junio del 2013, HBO.

31 Luis Buñuel, *Los olvidados* (México: Ultramar, 1950).



Beard, Mary. “Who Was Hylas?” *Mary Beard: A Don’s Life* (blog), el 4 de febrero de 2018. https://www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/

Borges, Jorge Luis. “Ficciones.” En *Borges esencial*, 3a ed., 7-74. Madrid: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017.

Bosch (El Bosco), Hieronymous. *Tríptico del jardín de las delicias*. h. 1490-1500. Museo Nacional del Prado. Consultado el 7 de febrero de 2018. https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/triptico-del-jardin-de-las-delicias/02388242-6d6a-4e9e-a992-e1311eab3609

Bravo, María Dolores. “Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII.” *En Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano*, editado por María Águeda Méndez, 41–58. México: El Colegio de México, 2009.

British Museum, The (@britishmuseum). “Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions of the glamour and excess of Paris in the late 19th century,” *Twitter*. 24 de noviembre de 2017, 5:07 pm. Consultado el 25 de noviembre de 2017. https://twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130

Buñuel, Luis, dir. *Los olvidados*. México: Ultramar, 1950.

Company Company, Concepción. “Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en -mente. Evidencia para la gramaticalización.” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 62, núm. 2 (2014): 329–56. http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146

Dalí, Salvador. *Figura en una ventana (Muchacha en la ventana)*. En *Salvador Dalí (1904-1989)*, de Gilles Néret, traducido por Carlos Caramés. México: Numen, 2003.

Deyermond, Alan. “De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en literatura medieval española.” En *Actas del* III *Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, editado por María Isabel Toro Pascua, 15–39. Salamanca: Biblioteca Española del Siglo xv, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994.

Diccionario panhispánico de dudas, s. v. “Mayúsculas.” Bogotá: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española y Santillana, 2005.

Diccionario panhispánico de dudas, s. v. “Mayúsculas.” Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas

Egido, Aurora. “Don Quijote, enfermo de amores.” En *Por el gusto de leer a Cervantes*, 97-122. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2018.



Frenk, Margit. "La lírica popular en los Siglos de Oro." Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1946.

Hurtado, Guillermo. "Philosophy in Mexico." En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, editado por Edward N. Zalta. Stanford: Metaphysics Research Lab, Stanford University, 2016. https://plato.stanford.edu/archives/spr2016/entries/philosophy-mexico/

"Internet Archive." Consultado el 23 de marzo del 2019. https://archive.org/.

Krutitskaya, Anastasia. "Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730): edición y estudio." Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/0669255_A1.pdf

Lagos, Anna. "El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido." *El País*. 16 de marzo de 2019. https://elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html

López Rascón, Emiliano, dir. "Así asesinaron a Trotsky." En Radio UNAM, José Woldenberg, escr. México: Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805

López Santos, Miriam. "Presentación". Novela gótica. Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes. Consultado el 1 de febrero de 2019. http://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/

Nutter, David, director. Game of Thrones, temporada 3, episodio 9, "The Rains of Castemere", 2 de junio del 2013, HBO.

Pimentel, Luz Aurora. *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI, 1998.

Steiner, George. *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. Traducido por Adolfo Castañón y Aurelio Major. 3a ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

"Toda la UNAM en línea," Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 28 de noviembre del 2018. www.unamenlinea.unam.mx/

Varo, Remedios. *Roulotte*, 1956. *Wikipedia*. 30 de enero del 2019. https://en.wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg

Vázquez Medina, Olivia. "The Patria's Ravaged Body: Bolívar's Illness in *El general en su laberinto*." *Bulletin of Hispanic Studies* 88, núm. 5 (2011): 553-70.



✍ *Actividad 2:*

Ejercicio

Convierte el siguiente texto con su bibliografía al formato de citación Chicago, en nota a pie de página.

A. Texto original

Breve nota sobre el estudio de las continuaciones literarias en el Siglo de Oro

A partir del cine, las series de televisión, los videojuegos, las novelas y otros, en la actualidad estamos muy familiarizados con las continuaciones de las historias de ficción; sin embargo, este fenómeno no es nuevo o reciente. Ya en el Siglo de Oro se escribieron una gran cantidad de continuaciones que dieron una enorme vitalidad a la narrativa de la época. Basta con pensar en el *Quijote* de 1605 que concluye con la promesa de una continuación, donde se contará la tercera salida del protagonista homónimo:

> Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.
>
> *Forse altro canterà con miglior plectro.* (Cervantes 2015, 1:653)

El caso del *Quijote* es el más conocido de los procesos de escritura de continuaciones; sin embargo, dista de ser el primero. Para 1605, dicho fenómeno era predominante en las novelas y sus diversos géneros desde el siglo XVI, a saber, caballerías, pastoril, picaresca, al punto de ser un rasgo central del campo literario de la época: “Estas continuaciones [las de las novelas de caballerías], como las de *La Celestina*, la novela pastoril o la picaresca, son las que realmente determinan el arte literario del siglo XVI y consagran los respectivos géneros” (Marín Pina 2010, 138). Así, difícilmente, un lector de novelas de la época se hubiera extrañado de la promesa arriba referida, ni de que en 1614 apareciera la continuación prometida de Alonso Fernández de Avellaneda y el siguiente año la de Cervantes.

Desde la última década del siglo XV y durante el XVI, las obras más paradigmáticas y exitosas que pasaron por la imprenta tuvieron múltiples continuaciones: *Cárcel de amor*, *Celestina*, *Amadís de Gaula*, *Palmerín de Olivia*, *Lazarillo de Tormes*, *Belianís de Grecia*, *La Diana* o el *Guzmán de Alfarache*, por nombrar las más destacadas. De tal manera, la escritura de continuaciones y el de-

sarrollo de los ciclos son rasgos centrales de la narrativa del XVI y su poética, que continuaron en la novela del XVII. A pesar de la importancia de este rasgo para el desarrollo de la narrativa de la época, el tema se ha investigado poco.

La línea de investigación en torno a la poética de la escritura de continuaciones en el siglo XVI se ha desarrollado principalmente en los últimos diez años. Anteriormente, se contaba con algunos estudios dispersos y enfocados en obras específicas, principalmente en las continuaciones de *Celestina*, el *Lazarillo* y el *Guzmán*. Desde entonces han surgido más estudios enfocados en entender la escritura de continuaciones y su poética en la narrativa del siglo XVI, más allá del uso de estos conceptos como herramientas descriptivas.

En 2010, Ma. Carmen Marín Pina identificó que un recurso tópico de los finales de las novelas de caballerías es el llamado explícito a la escritura de una continuación del texto. En el mismo año, Alfonso Martín Jiménez dedicó un libro a comparar la continuación del *Quijote* de Avellaneda y la del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Luján de Sayavedra. El libro de 2011 de William Hinrichs, *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*, estudia algunas de las principales continuaciones picarescas, celestinescas, caballerescas y pastoriles, mostrado que es un fenómeno predominante en la narrativa del XVI. El libro de Hinrichs dio pie al desarrollo de más estudios sobre el tema. Desde entonces, han surgido más trabajos sobre el *Guzmán* y el *Quijote* como los de Alvarez Roblin (2011, 2014) y Martín Jiménez (2010); así como investigaciones de más largo aliento, ya sobre las novelas de caballerías, ya sobre el campo literario medieval y aurisecular (Gutiérrez Trápaga 2017b; Alvarez Roblin y Biaggini 2017). Dichos esfuerzos han comenzado a consolidar el estudio de las continuaciones y a generar nuevas perspectivas sobre la ficción de la época.

Ante el panorama arriba descrito, cabe preguntarse qué factores han contribuido a que se haya prestado tan poca atención crítica a la escritura de continuaciones. Existen por lo menos tres factores que permiten responder a esta pregunta. En primer lugar, buena parte de la prosa del siglo XVI ha recibido menor atención crítica, pues se ha considerado que la poesía es el género más destacado de la época desde las primeras definiciones del Siglo de Oro (Velázquez 1754, 66-67). En segundo lugar, se ha dado poca cabida a los libros o novelas de caballerías, mismos que dominaron la ficción del siglo XVI a partir del desarrollo de continuaciones, pero que han tenido poca cabida en la historia de la literatura (Gutiérrez Trápaga 2017a). Luego, al marginar un género prioritario, no se ha considerado la importancia de las continuaciones antes del *Guzmán* y el *Quijote*, aunque éstas aparezcan en casi todos los géneros de la época. El tercer factor que explica la desatención del fenómeno de las continuaciones en la novela del XVI y del XVII es la prioridad dada a la autoría y a la originalidad en los estudios literarios en general, como lo ha afirmado Hinrichs: "Sequels are as ubiquitous in popular culture as they are absent in the academy. They are the literary Other – versus the comforting if always dubiously defined 'Original' – that we do not wish to confront" (Hinrichs 2011, vii). Esta tendencia se aprecia con claridad en el vocabulario empleado para describir algunas de las continuaciones. Por ejemplo, la denominación "apócrifa" se utiliza para designar la continuación del *Quijote* de Avellaneda, al punto de ser conocida como el *Quijote* apócrifo. Este término descalifica tales obras, en lugar de utilizar categorías descriptivas, como lo son continuaciones autógrafas o alógrafas (Genette 1982, 10). El empleo del término apócrifo desacredita la validez de las continuaciones alógrafas al tacharlas falazmente de falsificaciones despreciables y marginales. Esto representa un criterio anacrónico que desconoce el predominio y la tradición de estos fenómenos desde finales del siglo XV y el predominio de la *imitatio* sobre la originalidad como valor literario.

Las nuevas líneas de investigación en torno a las continuaciones prometen arrojar nueva luz sobre la poética de la ficción áurea, su circulación, recepción y los factores extraliterarios vinculados a su producción. La tarea no será fácil pues la cantidad de continuaciones escritas es grande y no todas se pueden consultar de manera sencilla. Tampoco será fácil contravenir el desprecio a las continuaciones enraizado profundamente en la crítica y la historiografía literaria. De cualquier manera, parece que ésta será una línea de investigación fructífera en los próximos años.

Bibliografía

Alvarez Roblin, David. 2011. "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda." *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41 (1): 305-8.

———. 2014. De l'imposture à la création. Le *Guzmán* et le *Quichotte* apocryphes. Madrid: Casa de Velázquez.

Alvarez Roblin, David, y Olivier Biaggini, eds. 2017. *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos XIII a XVII*. Madrid: Casa de Velázquez.

Cervantes, Miguel de. 2015. *Don Quijote de la Mancha*. Editado por Francisco Rico. Vol. 1. 2 vols. Madrid: Real Academia Española.

Genette, Gérard. 1982. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. París: Seuil.

Gutiérrez Trápaga, Daniel. 2017a. "La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación." *ehumanista: Journal of Iberian Studies* 37: 680-95. https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf

———. 2017b. *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura"*. Woodbridge: Tamesis.

Hinrichs, William H. 2011. *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. Woodbridge: Tamesis.

Marín Pina, María Carmen. 2010. "Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas." En *Le commencement... en perspective. L'analyse de l'incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d'or*, editado por Pierre Darnis, 137-48. Toulouse: CNRS-Université Toulouse-Le Mirail.

Martín Jiménez, Alfonso. 2010. Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Velázquez, Luis José, Marqués de Valdeflores. 1754. *Origenes de la poesia castellana*. Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar.



í

B. Solución (texto versión Chicago nota a pie de página)

Breve nota sobre el estudio de las continuaciones literarias en el Siglo de Oro

A partir del cine, las series de televisión, los videojuegos, las novelas y otros, en la actualidad estamos muy familiarizados con las continuaciones de las historias de ficción; sin embargo, este fenómeno no es nuevo o reciente. Ya en el Siglo de Oro se escribieron una gran cantidad de continuaciones que dieron una enorme vitalidad a la narrativa de la época. Basta con pensar en el *Quijote* de 1605 que concluye con la promesa de una continuación, donde se contará la tercera salida del protagonista homónimo:

> Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.
>
> *Forse altro canterà con miglior plectro.*[1]

El caso del *Quijote* es el más conocido de los procesos de escritura de continuaciones; sin embargo, dista de ser el primero. Para 1605, dicho fenómeno era predominante en las novelas y sus diversos géneros desde el siglo XVI, a saber, caballerías, pastoril, picaresca, al punto de ser un rasgo central del campo literario de la época: "Estas continuaciones [las de las novelas de caballerías], como las de *La Celestina*, la novela pastoril o la picaresca, son las que realmente determinan el arte literario del siglo XVI y consagran los respectivos géneros."[2] Así, difícilmente, un lector de novelas de la época se hubiera extrañado de la promesa arriba referida, ni de que en 1614 apareciera la continuación prometida de Alonso Fernández de Avellaneda y el siguiente año la de Cervantes.

Desde la última década del siglo XV y durante el XVI, las obras más paradigmáticas y exitosas que pasaron por la imprenta tuvieron múltiples continuaciones: *Cárcel de amor*, *Celestina*, *Amadís de Gaula*, *Palmerín de Olivia*, *Lazarillo de Tormes*, *Belianís de Grecia*, *La Diana* o el *Guzmán de Alfarache*, por nombrar las más destacadas. De tal manera, la escritura de continuaciones y el desarrollo de los ciclos son rasgos centrales de la narrativa del XVI y su poética, que continuaron en la novela del XVII. A pesar de la importancia de este rasgo para el desarrollo de la narrativa de la época, el tema se ha investigado poco.

La línea de investigación en torno a la poética de la escritura de continuaciones en el siglo XVI se ha desarrollado principalmente en los últimos diez años. Anteriormente, se contaba con algunos estudios dispersos y enfocados en obras específicas, principalmente

1 Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico, vol. 1 (Madrid: Real Academia Española, 2015), 653.

2 María Carmen Marín Pina, "Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas," en *Le commencement... en perspective. L'analyse de l'incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d'or*, ed. Pierre Darnis (Toulouse: CNRS-Université Toulouse-Le Mirail, 2010), 138.



en las continuaciones de *Celestina*, el *Lazarillo* y el *Guzmán*. Desde entonces han surgido más estudios enfocados en entender la escritura de continuaciones y su poética en la narrativa del siglo XVI, más allá del uso de estos conceptos como herramientas descriptivas.

En 2010, Ma. Carmen Marín Pina identificó que un recurso tópico de los finales de las novelas de caballerías es el llamado explícito a la escritura de una continuación del texto. En el mismo año, Alfonso Martín Jiménez dedicó un libro a comparar la continuación del *Quijote* de Avellaneda y la del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Luján de Sayavedra. El libro de 2011 de William Hinrichs, *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*, estudia algunas de las principales continuaciones picarescas, celestinescas, caballerescas y pastoriles, mostrado que es un fenómeno predominante en la narrativa del XVI. El libro de Hinrichs dio pie al desarrollo de más estudios sobre el tema. Desde entonces, han surgido más trabajos sobre el *Guzmán* y el *Quijote* como los de Alvarez Roblin[3] y Martín Jiménez;[4] así como investigaciones de más largo aliento, ya sobre las novelas de caballerías, ya sobre el campo literario medieval y aurisecular.[5] Dichos esfuerzos han comenzado a consolidar el estudio de las continuaciones y a generar nuevas perspectivas sobre la ficción de la época.

Ante el panorama arriba descrito, cabe preguntarse qué factores han contribuido a que se haya prestado tan poca atención crítica a la escritura de continuaciones. Existen por lo menos tres factores que permiten responder a esta pregunta. En primer lugar, buena parte de la prosa del siglo XVI ha recibido menor atención crítica, pues se ha considerado que la poesía es el género más destacado de la época desde las primeras definiciones del Siglo de Oro.[6] En segundo lugar, se ha dado poca cabida a los libros o novelas de caballerías, mismos que dominaron la ficción del siglo XVI a partir del desarrollo de continuaciones, pero que han tenido poca cabida en la historia de la literatura.[7] Luego, al marginar un género prioritario, no se ha considerado la importancia de las continuaciones antes del *Guzmán* y el *Quijote*, aunque éstas aparezcan en casi todos los géneros de la época. El tercer factor que explica la desatención del fenómeno de las continuaciones en la novela del XVI y del XVII es la prioridad dada a la autoría y a la originalidad en los estudios literarios en general, como lo ha afirmado Hinrichs: "Sequels are as ubiquitous in popular

3 "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda," Mélanges de la Casa de Velázquez 41, núm. 1 (2011): 305-8; *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes* (Madrid: Casa de Velázquez, 2014).

4 Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010).

5 Daniel Gutiérrez Trápaga, *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry:* "Aquella inacabable aventura" (Woodbridge: Tamesis, 2017); David Alvarez Roblin y Olivier Biaggini, eds., *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos XIII a XVII* (Madrid: Casa de Velázquez, 2017).

6 Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores, *Origenes de la poesia castellana* (Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar, 1754), 66-67.

7 Daniel Gutiérrez Trápaga, "La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación," *ehumanista: Journal of Iberian Studies 37* (2017): 680-95. https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf



culture as they are absent in the academy. They are the literary Other – versus the comforting if always dubiously defined 'Original' – that we do not wish to confront."[8] Esta tendencia se aprecia con claridad en el vocabulario empleado para describir algunas de las continuaciones. Por ejemplo, la denominación "apócrifa" se utiliza para designar la continuación del *Quijote* de Avellaneda, al punto de ser conocida como el *Quijote* apócrifo. Este término descalifica tales obras, en lugar de utilizar categorías descriptivas, como lo son continuaciones autógrafas o alógrafas.[9] El empleo del término apócrifo desacredita la validez de las continuaciones alógrafas al tacharlas falazmente de falsificaciones despreciables y marginales. Esto representa un criterio anacrónico que desconoce el predominio y la tradición de estos fenómenos desde finales del siglo xv y el predominio de la *imitatio* sobre la originalidad como valor literario.

Las nuevas líneas de investigación en torno a las continuaciones prometen arrojar nueva luz sobre la poética de la ficción áurea, su circulación, recepción y los factores extraliterarios vinculados a su producción. La tarea no será fácil pues la cantidad de continuaciones escritas es grande y no todas se pueden consultar de manera sencilla. Tampoco será fácil contravenir el desprecio a las continuaciones enraizado profundamente en la crítica y la historiografía literaria. De cualquier manera, parece que ésta será una línea de investigación fructífera en los próximos años.

8 William H. Hinrichs, *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain* (Woodbridge: Tamesis, 2011), vii.
9 Gérard Genette, *Palimpsestes. La littérature au second degré* (París: Seuil, 1982), 10.



Bibliografía

Alvarez Roblin, David. *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Madrid: Casa de Velázquez, 2014.

———. "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda." *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41, núm. 1 (2011): 305-8.

Alvarez Roblin, David y Olivier Biaggini, eds. *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos* XIII *a* XVII. Madrid: Casa de Velázquez, 2017.

Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Editado por Francisco Rico. Vol. 1. 2 vols. Madrid: Real Academia Española, 2015.

Genette, Gérard. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. París: Seuil, 1982.

Gutiérrez Trápaga, Daniel. "La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación." *ehumanista: Journal of Iberian Studies* 37 (2017): 680-95. https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf

———. *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura."* Woodbridge: Tamesis, 2017.

Hinrichs, William H. *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. Woodbridge: Tamesis, 2011.

Marín Pina, María Carmen. "Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas." En *Le commencement... en perspective. L'analyse de l'incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d'or*, editado por Pierre Darnis, 137–48. Toulouse: CNRS-Université Toulouse-Le Mirail, 2010.

Martín Jiménez, Alfonso. Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010.

Velázquez, Luis José, Marqués de Valdeflores. *Orígenes de la poesia castellana*. Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar, 1754.



III
MLA

III.1 Presentación

El sistema MLA corresponde al propuesto por la asociación académica estadounidense que le da nombre, la Modern Language Association. Dicha asociación, fundada en 1883, reúne a investigadores y docentes dedicados a la enseñanza y la investigación en literatura y lengua. La Modern Language Association publica un detallado texto conocido como el *MLA Handbook*, donde se exponen los principios de este sistema.[1] Dado el enfoque temático de la asociación que respalda este manual, este sistema no sólo está pensado para humanidades, sino específicamente para el trabajo académico propio de la literatura y la lingüística. Además, el *MLA Handbook* toma en cuenta, a diferencia de otros estilos como APA, que la investigación en estos ámbitos no sólo existe en el ámbito angloparlante. Por ello, MLA es uno de los estilos que mejor se adaptan al ámbito de la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas y su manual es uno de los más detallados y útiles para el trabajo académico en literatura y lingüística.

En 2016, se publicó la última versión del *MLA Handbook*, la cual corresponde a la octava edición de este sistema, que es la que se presenta a continuación. La octava edición busca adaptarse a los nuevos desarrollos en el trabajo académico, con un estilo claro y más conciso que las versiones previas. Para ello se recurre a referencias entre paréntesis de las fuentes citadas o parafraseadas en el cuerpo del texto, mismas que son completadas por una sección titulada "Obras citadas", donde se ofrece la información completa de dichas fuentes, ordenada de manera alfabética. Además, a diferencia de la séptima edición, ya no es necesario señalar en la sección de obras citadas la naturaleza del soporte de cada una las fuentes, impreso o en línea, pues esto se hace claro al colocar o no un URL o DOI, según el tipo de fuente. Por último, cabe señalar que la octava edición tampoco considera obligatorio informar del lugar de publicación de una fuente, aunque esta información se puede incluir de manera opcional. Al emplear recursos en línea se debe tomar en cuenta la siguiente información adicional:

1. Este sistema considera la fecha de acceso como opcional. Se sugiere su uso para contenido dinámico o cuando no exista fecha de publicación.
2. Si el nombre del recurso es idéntico o muy similar al de la institución responsable de su publicación, sugerimos omitir ésta.

1 Modern Language Association of America, *The MLA Handbook*, 8a ed., p. vii.



3. Muchos sitios de internet contienen información al pie de página de la página principal que, en muchos casos es necesario consultar para determinar la autoría.

4. Al incluir un URL se omite la indicación "https://".

Para cualquier duda o caso que no se encuentre consignado en este capítulo, es necesario revisar el *MLA Handbook* y la página en línea de dicha asociación dedicada al tema, *The MLA Style Center*.[2] De manera adicional, se recomienda revisar la página correspondiente a MLA del sitio *Purdue Online Writing Lab* de Purdue University.[3]

Este sistema coloca las referencias en un paréntesis en el texto, con el siguiente modelo general:

"Texto citado" o referido (Apellido(s) del autor(es) Número(s) de página(s)).

III.2 Fuentes Escritas

A. Artículo de periódico

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). "Título del artículo." *Título del periódico*, fecha, pp. número de páginas [si es fuente digital, esta información puede estar ausente], DOI o URL [en caso de consultarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Hace poco apareció una de las copias mecanografiadas de *Cien años de soledad*, el cual se encuentra en exhibición: "En la colonia Roma, en el nuevo escaparate de la Fundación Slim, en una habitación y frente a una cama, en un librero virreinal" (Lagos).[4]

En obras citadas:

Lagos, Anna. "El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido." *El País*, 16 de marzo de 2019, elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html

B. Artículo en revista

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). "Título del artículo." *Título de la revista*, vol. Número del volumen, núm. Número de ejemplar, año, pp. número de páginas que abarca el artículo.

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La gramaticalización sucede a partir de un mecanismo conocido como reanálisis, el cual es: "[…] una reinterpretación de las relaciones estructurales y semánticas que una forma

2 *The MLA Style Center*, https://style.mla.org/

3 "MLA Style", *Purdue Online Writing Lab*, https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/mla_style/mla_formatting_and_style_guide/mla_general_format.html

4 Si la publicación digital no cuenta con número de página, como en este caso, dicha información se omite.



o construcción contrae con otras" (Company Company 336).

En obras citadas:

Company Company, Concepción. "Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en -mente. Evidencia para la gramaticalización." *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 62, núm. 2, 2014, pp. 329-356, doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146

— Ejemplo 2

Fuente citada en texto:

La interpretación de los restos fósiles era muy distinta antes de la creación de paleontología en el siglo XIX: "Desde que los huesos de mastodontes eran interpretados como evidencia de humanos gigantescos de un solo ojo (cíclopes), o ciertas conchas con forma de garra que, se decía, pertenecía al mismísimo Diablo, los fósiles han despertado en la humanidad la más duradera de las inquietudes" (Amaya López).

En obras citadas:

Amaya López, Amilcar. "Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz." *Revista Digital Universitaria*, vol. 16, núm. 11, noviembre de 2015, www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90/

— Ejemplo 3

Fuente referida en texto:

La enfermedad es un elemento central de la caracterización de Simón Bolívar y de la relación de dicho personaje y la Gran Colombia en *El general en su laberinto* de García Márquez (Vázquez Medina).

En obras citadas:

Vázquez Medina, Olivia. "The Patria's Ravaged Body: Bolívar's Illness in *El general en su laberinto*." *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 88, núm. 5, 2011, pp. 553-570.

C. Capítulo o sección de un libro de un solo autor

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). "Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]." *Título del libro*, Editorial, Año, pp. número de páginas, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para obras citadas con información adicional:

Apellido(s), Nombre(s). "Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]." *Título del libro*, editado y traducido por Nombre(s) Apellido(s), Número de edición, vol. número de volumen, Editorial, Año, pp. número de páginas, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La locura de don Quijote no se limita a la lec-



tura: "Autores hay quien dice que don Quijote enloqueció de tanto leer libros de caballerías, pero apenas se ha reparado en uno de los aspectos más interesantes de su locura, la enfermedad de amor, que también sufrió Hamlet, y que le aquejó al hidalgo manchego hasta su muerte" (Egido 97).

En obras citadas:

Egido, Aurora. "Don Quijote, enfermo de amores." *Por el gusto de leer a Cervantes*, Fundación José Manuel Lara, 2018, pp. 97-122.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

Una de las colecciones más famosas de cuentos de Jorge Luis Borges, *Ficciones*, está compuesta por dos partes: *El jardín de los senderos que se bifurcan* y *Artificios* (Borges).

En obras citadas:

Borges, Jorge Luis. "Ficciones." *Borges esencial*, 3a ed., Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017, pp. 7-74.

D. Capítulo o sección de un libro multiautorial

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). "Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]." *Título del libro*, editado por Nombre(s) Apellido(s), Editorial, Año, pp. número de páginas, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para obras citadas con información adicional:

Apellido(s), Nombre(s). "Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]." *Título del libro*, editado y traducido por Nombre(s) Apellido(s), Número de edición, vol. número de volumen, Editorial, Año, pp. páginas, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Entre los autores que realizaron textos laudatorios para el conde de Paredes, marqués de la Laguna y virrey de la Nueva España, está "El capitán Antonio Fernández Lechuga, otro autor prácticamente desconocido, escribió una interesante loa cuyo núcleo temático se centra en la estirpe y gloriosa ascendencia del virrey" (Bravo 45).

En obras citadas:

Bravo, María Dolores. "Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII." *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano*, editado por María Águeda Méndez, El Colegio de México, 2009, pp. 41-58.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

Al estudiar la literatura medieval es nece-



sario tomar en cuenta que las categorías descriptivas y analíticas que empleamos para la literatura moderna y contemporánea tienen implicaciones distintas (Deyermond).

En obras citadas:

Deyermond, Alan. "De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en la literatura medieval española." *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, editado por María Isabel Toro Pascua, Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, pp. 15-39.

E. Libro

Modelo de referencia en texto:
(Apellido(s) del autor Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). *Título del libro*. Editorial, año, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

Modelo para obras citadas con información adicional:

Apellido(s), Nombre(s). *Título del libro*. Editado y traducido por Nombre(s) Apellido(s), Número de edición, vol., Editorial, Año, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

En un relato la temporalidad no depende únicamente de los tiempos verbales. "Debe observarse que al narrar, la historia que va desarrollándose se constituye como el 'presente' efectivo del mundo de acción proyectado, independientemente del tiempo verbal que se utilice para narrar" (Pimentel 45).

En obras citadas:

Pimentel, Luz Aurora. *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI, 1998.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

La traducción ha sido un factor central en el desarrollo de la historia de la humanidad (Steiner).

En obras citadas:

Steiner, George. *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. Traducido por Adolfo Castañón y Aurelio Major, 3a ed., Fondo de Cultura Económica, 2001.

F. Obras de referencia y consulta (diccionarios y enciclopedias)

En muchos de los casos de esta sección se carece de autor. Ofrezco dos modelos, con y sin autores. Además, en muchos casos no se posee toda la información que a continuación consignamos, con mayor frecuencia en las obras digitales. De ser así, basta con seguir los modelos



omitiendo las categorías que no sean relevantes para una publicación.

Modelo de referencia en texto con autor:

(Apellido(s) del(os) autor(es) Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas con autor:

Apellido(s), Nombre(s). "Palabra o entrada consultada." *Título de diccionario o enciclopedia*, editado por Nombre(s) Apellido(s), número de edición, vol. Número de volumen, editorial, año de publicación, p(p). número(s) de página(s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea]. Consultado el día mes y año de consulta [En caso de consultarse en línea y ser un recurso dinámico].

Modelo de referencia en texto sin autor:

("Palabra o entrada consultada" Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas sin autor:

"Palabra o entrada consultada." *Título de diccionario o enciclopedia*, editado por Nombre(s) Apellido(s), número de edición, vol. Número de volumen, editorial, año de publicación, p(p). número(s) de página(s), DOI o URL [En caso de consultarse en línea]. Consultado el día mes y año de consulta [En caso de consultarse en línea y ser un recurso dinámico].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La filosofía mexicana se ha caracterizado por ser muy diversa: "Mexican philosophy has received the influence of different traditions of thought. These sources have been combined and transformed according to the specific problems and circumstances of Mexican life. The result has been a rich and original tradition of thought of over five centuries that, together with Peruvian philosophy, is the oldest of the Americas" (Hurtado).

En obras citadas:

Hurtado, Guillermo. "Philosophy in Mexico." *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, editado por Edward N. Zalta, Spring 2016, Metaphysics Research Lab, Stanford University, 2016. plato.stanford.edu/entries/philosophy-mexico/. Consultado el 7 de enero de 2018.

— Ejemplo 2

Fuente citada en texto:

Aunque una palabra esté escrita en su totalidad con mayúsculas, se deben emplear acentos de manera normal: "El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación" ("Mayúsculas").

En obras citadas (versión impresa):

"Mayúsculas." *Diccionario panhispánico de dudas*, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana, 2005, pp. 422-427.

En obras citadas (versión en línea):

"Mayúsculas." *Diccionario panhispánico de dudas*, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, lema. https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas

G. Página de internet o entrada en un sitio de internet (incluyendo bases de datos, blogs o redes sociales)

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor o, en caso de no tener autor individual, "Título de la entrada o sección consultada").

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s) del autor [en caso de estar disponible]. "Título de la sección o entrada." *Nombre del sitio, blog o base de datos*, Institución u organización que publica el sitio, Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible], DOI o URL. Consultado el: Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico].

— Ejemplo 1 (Página de internet)

Fuente citada en texto:

El Centro Virtual Cervantes creó un sitio dedicado a la novela gótica en español, que presenta el género de la siguiente manera: "El portal *Novela gótica española* responde y viene a colmar un vacío en la literatura de paso entre el siglo XVIII y XIX que si bien comienza a ser recuperada en los últimos tiempos en lo que se refiere a sus debates culturales, políticos o ideológicos, mantiene en espera aspectos más ocultos y oscuros" (López Santos).

En obras citadas:

López Santos, Miriam. "Novela gótica: Presentación." *Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes*, www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/ Consultado el 1 de febrero de 2019.

— Ejemplo 2 (blog)

Fuente referida en texto:

Una descripción del cuadro *Hylas and the Nymphs* de Waterhouse y la reciente polémica sobre su exhibición en la Manchester Art Gallery se encuentra disponible en línea (Beard).

En obras citadas:

Beard, Mary. "Who Was Hylas?" *Mary Beard: A Don's Life*. The Times Literary Supplement, 4 de febrero de 2018, www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/

— Ejemplo 3 (redes sociales)

Fuente referida en texto:

En la cuenta de *Twitter* del British Museum se conmemoró la efeméride del natalicio de Toulouse-Lautrec (britishmuseum).

En obras citadas:[5]

britishmuseum. "Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions

5 Debido a la brevedad y la carencia de título, en el caso de un tuit o *twit*, éste se cita completo y se debe fechar.



of the glamour and excess of Paris in the late 19th century". *Twitter*, 24 de noviembre de 2017, 5:05 pm., twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130

H. Tesis

Se sigue el modelo general de libro con las siguientes variaciones para el modelo de obra consultada:

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor Número(s) de página(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). *Título del libro*. Año, Universidad, tesis de [Licenciatura, Maestría o Doctorado]. Nombre de la base de datos, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Los villancicos religiosos no fueron exclusivos de España: "[…] en el siglo XVII y principios del XVIII es un género que tuvo una extraordinaria difusión en ambos lados del Océano Atlántico" (Krutitskaya 6).

En obras citadas:

Krutitskaya, Anastasia. *Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730): edición y estudio.* 2011. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de doctorado. 132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/Index.html?fbclid=IwAR2P7EoN_bFHwDrEu1svx6ip-5Py1tfzkCYwRzaC1KgLXeUGce1c1D8H47o

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

En México, el estudio de la lírica popular tiene más de medio siglo, como lo atestigua la tesis *La lírica popular en los Siglos de Oro* (Frenk).

En obras citadas:

Frenk, Margit. *La lírica popular en los Siglos de Oro.* 1946. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de Maestría.

I. Sitio de internet (incluye bases de datos y blogs)

Gran parte de los sitios de internet cuenta con un pie de página en el sitio principal con información de derechos de autor que proporciona información relevante sobre el sitio. Con base en el *MLA Handbook*, hay puntos adicionales a considerar al utilizar este tipo de fuentes:

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor(es) o, en caso de no tener autor individual, *Título del sitio*)

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s) del autor [en caso de estar disponible]. *Nombre del sitio*. Ins-

titución u organización que publica el sitio. Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible], DOI o URL. Consultado el: Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico].

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Un recurso en línea con una enorme cantidad de contendido disponible de manera gratuita y de interés cultural es el *Internet Archive*. Este sitio: “is a non-profit library of millions of free books, movies, software, music, websites, and more” (*Internet Archive*).

En obras citadas:

Internet Archive. archive.org/. Consultado el 23 de marzo del 2019.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

En el sitio *Toda la* UNAM *en línea* se puede encontrar en acceso abierto los recursos digitales y el conocimiento producido en la institución (Universidad Nacional Autónoma de México).

En obras citadas:

Toda la UNAM *en línea*. Universidad Nacional Autónoma de México, www.unamenlinea.unam.mx/ Consultado el 28 de noviembre del 2018.

III.3 Fuentes audiovisuales

De manera general se siguen los mismos criterios que para las fuentes documentales.

A. Imágenes

• Si éstas provienen de libros o revistas, hay que seguir las normas expuestas en la sección correspondiente a estos medios:

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

En una de sus obras realistas, *Muchacha en la ventana*, los tonos azules dan uniformidad cromática al cuadro (Dalí 12).

En obras citadas:

Dalí, Salvador. *Figura en una ventana (Muchacha en la ventana)*. Gilles Néret, *Salvador Dalí (1904-1989)*, traducido por Carlos Caramés, Numen, 2003.

• Si se encuentran en línea:

En la página del museo o institución que alberga la colección:

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del Autor).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). *Título de la obra*. Fecha de la obra. Nombre de la institución que lo conserva, lugar, DOI o URL. Consultado el: Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico].

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

El jardín de las delicias establece un contraste cromático entre la grisalla del tríptico cerrado y el colorido interior (Bosch).

En obras citadas:

Bosch (El Bosco), Hieronymous. *Tríptico del jardín de las delicias*. H.1490-1500. Museo Nacional del Prado, Madrid, www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/triptico-del-jardin-de-las-delicias/023882426d6a4e9ea992e1311eab3609

En otro recurso en línea distinto a la institución a la que pertenece:

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del Autor).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). *Título de la obra*. Fecha. Nombre(s) del autor, editor o compilador de la página de internet [en caso de estar disponible]. *Nombre de la página de internet*. Número de versión [en caso de estar disponible], Institución u organización que publica la página, Fecha de creación o última actualización [en caso de estar disponible], DOI o URL. Fecha de consulta [en caso de ser contenido dinámico].

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

En el cuadro de *Roulotte* se aprecia un extraño vehículo con el mecanismo que le da movimiento (Varo).

En obras citadas:

Varo, Remedios. *Roulotte*. 1956. *Wikipedia*. en:wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg Consultado el 30 de enero del 2019.

B. Fuentes sonoras

Modelo de referencia en el texto:

(Apellido(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s), papel. "Título de la emisión o podcast." *Nombre de la radiodifusora o de la página de internet*, contribuidores [papel Nombre(s) Apellido(s)], Número de episodio, Número de temporada, fecha de publicación, DOI o URL.

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

Sobre la muerte en México de Trotsky, uno de los líderes e ideólogos de la Revolución Rusa, existe un podcast de la UNAM (López Rascón).

En obras citadas:

López Rascón, Emiliano, director. "Así asesinaron a Trotsky," *Radio UNAM*, Guión de José Woldenberg, www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805



C. Videos

Se siguen los criterios de las fuentes documentales. Cabe recordar que en muchos casos los videos son elaborados por múltiples colaboradores de diversa índole: directores, guionistas, fotógrafos, actores, productores, etcétera. En dado caso, se agregan los que se consideren pertinentes según el tema tratado.

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s)).

Modelo para obras citadas:

Apellido(s), Nombre(s). *Título del video*. Nombre(s) Apellido(s) del contribuidor, papel(es) del contribuidor(es), Productora, fecha de publicación, DOI o URL [En caso de consultarse en línea].

• En línea

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

Con motivo del quinto centenario de la publicación del *Amadís de Gaula*, la Biblioteca Nacional de España realizó una exposición sobre el tema, cuya presentación se puede consultar en línea ("Amadís de Gaula").

En obras citadas:

"Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías." *YouTube*, Biblioteca Nacional de España, 1 de mayo del 2009, www.youtube.com/watch?v=HW7Jtkii2o8

• Serie

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

El penúltimo episodio de la tercera temporada de *Game of Thrones* fue el último en que aparecieron varios personajes de la casa Stark (Nutter).

En obras citadas:

Nutter, David, director. "The Rains of Castamere." *Game of Thrones*, temporada 3, episodio 9, HBO, 2 de junio 2013.

• Película

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

En el cine mexicano también hay personajes lazarillos, como Ojitos de la película de Buñuel, *Los olvidados*.

En obras citadas:

Buñuel, Luis, director. *Los olvidados*. Ultramar, 1950.

III.4 Obras citadas (formato MLA)

"Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías." *YouTube*, Biblioteca Nacional de España, 1 de mayo del 2009, www.youtube.com/watch?v=HW7Jtkii2o8

Amaya López, Amilcar. "Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz." *Revista Digital*

Universitaria, vol. 16, núm. 11, noviembre de 2015, www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90/

Beard, Mary. "Who Was Hylas?" *Mary Beard: A Don's Life*. The Times Literary Supplement, 4 de febrero de 2018, www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/

Borges, Jorge Luis. "Ficciones." *Borges esencial*, 3a ed., Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017, pp. 7-74.

Bosch (El Bosco), Hieronymous. *Tríptico del jardín de las delicias*. h.1490-1500. Museo Nacional del Prado, Madrid, www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/triptico-del-jardin-de-las-delicias/023882426d6a4e9ea992e1311eab3609

Bravo, María Dolores. "Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII" *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano*, editado por María Águeda Méndez, El Colegio de México, 2009, pp. 41-58.

britishmuseum. "Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions of the glamour and excess of Paris in the late 19th century". *Twitter*, 24 de noviembre de 2017, 5:05 pm., twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130

Buñuel, Luis, director. *Los olvidados*. Ultramar, 1950.

Company Company, Concepción. "Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en -mente. Evidencia para la gramaticalización." *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 62, núm. 2, 2014, pp. 329–56, dx.doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146

Dalí, Salvador. *Figura en una ventana (Muchacha en la ventana.)* Gilles Néret, *Salvador Dalí (1904-1989)*, traducido por Carlos Caramés, Numen, 2003.

Deyermond, Alan. "De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en la literatura medieval española." *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, editado por María Isabel Toro Pascua, Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, pp. 15-39.

Egido, Aurora. "Don Quijote, enfermo de amores." *Por el gusto de leer a Cervantes*, Fundación José Manuel Lara, 2018.

Frenk, Margit. *La lírica popular en los Siglos de Oro*. 1946. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de Maestría.



Hurtado, Guillermo. "Philosophy in Mexico." *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, editado por Edward N. Zalta, Spring 2016, Metaphysics Research Lab, Stanford University, 2016. plato.stanford.edu/entries/philosophy-mexico/ Consultado el 7 de enero de 2018.

Internet Archive. archive.org/. Consultado el 23 de marzo del 2019.

Krutitskaya, Anastasia. *Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730):* edición y estudio. 2011. Universidad Nacional Autónoma de México. tesis de doctorado.132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/Index.html?fbclid=IwAR2P7EoN_bFHwDrEu1svx6ip-5Py1tfzkCYwRzaC1KgLXeUGce1c1D8H47o

Lagos, Anna. "El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido". *El País*, 16 de marzo de 2019, elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html

López Rascón, Emiliano, director. "Así asesinaron a Trotsky," *Radio UNAM*, guionista José Woldenberg, www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805

López Santos, Miriam. "Novela gótica: Presentación." *Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes*, www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/ Consultado el 1 de febrero de 2019.

"Mayúsculas." *Diccionario panhispánico de dudas*, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2005, pp. 422-427.

"Mayúsculas." Diccionario panhispánico de dudas, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas

Nutter, David, director. "The Rains of Castamere." Game of Thrones, temporada 3, episodio 9, HBO, 2 de junio 2013.

Pimentel, Luz Aurora. *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI, 1998.

Steiner, George. *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. Traducido por Adolfo Castañón y Aurelio Major, 3a ed., Fondo de Cultura Económica, 2001.

Toda la UNAM en línea. Universidad Nacional Autónoma de México, www.unamenlinea.unam.mx/ Consultado el 28 de noviembre del 2018.

Varo, Remedios. *Roulotte*. 1956. *Wikipedia*. en:wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg Consultado el 30 de enero del 2019.



Vázquez Medina, Olivia. "The Patria's Ravaged Body: Bolívar's Illness in *El general en su laberinto*." *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 88, núm. 5, 2011, pp. 553-70.

✍ *Actividad 4:*

Ejercicio

Convierte el siguiente texto al formato de citación de la Modern Language Association.

A. Texto original

Breve nota sobre el estudio de las continuaciones literarias en el Siglo de Oro

A partir del cine, las series de televisión, los videojuegos, las novelas y otros, en la actualidad estamos muy familiarizados con las continuaciones de las historias de ficción; sin embargo, este fenómeno no es nuevo o reciente. Ya en el Siglo de Oro se escribieron una gran cantidad de continuaciones que dieron una enorme vitalidad a la narrativa de la época. Basta con pensar en el *Quijote* de 1605 que concluye con la promesa de una continuación, donde se contará la tercera salida del protagonista homónimo:

> Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.
>
> *Forse altro canterà con miglior plectro*. (Cervantes 2015, 1:653)

El caso del *Quijote* es el más conocido de los procesos de escritura de continuaciones; sin embargo, dista de ser el primero. Para 1605, dicho fenómeno era predominante en las novelas y sus diversos géneros desde el siglo XVI, a saber, caballerías, pastoril, picaresca, al punto de ser un rasgo central del campo literario de la época: "Estas continuaciones [las de las novelas de caballerías], como las de *La Celestina*, la novela pastoril o la picaresca, son las que realmente determinan el arte literario del siglo XVI y consagran los respectivos géneros" (Marín Pina 2010, 138). Así, difícilmente, un lector de novelas de la época se hubiera extrañado de la promesa arriba referida, ni de que en 1614 apareciera la continuación prometida de Alonso Fernández de Avellaneda y el siguiente año la de Cervantes.

Desde la última década del siglo XV y durante el XVI, las obras más paradigmáticas y exitosas que pasaron por la imprenta tuvieron múltiples continuaciones: *Cárcel de amor*, *Celestina*, *Amadís de Gaula*, *Palmerín de Olivia*, *Lazarillo de Tormes*, *Belianís de Grecia*, *La Diana* o el *Guzmán de Alfarache*, por nombrar las más destacadas. De tal manera, la escritura de continuaciones y el desarrollo de los ciclos son rasgos centrales de la narrativa del XVI y su poética, que continuaron en la novela del XVII. A pesar de la importancia de este rasgo para el desarrollo de la narrativa de la época, el tema se ha investigado poco.

La línea de investigación en torno a la poética de la escritura de continuaciones en el siglo XVI se ha desarrollado principalmente en los últimos diez años. Anteriormente, se contaba con algunos estudios dispersos y enfocados en obras específicas, principalmente en las continuaciones de *Celestina*, el *Lazarillo* y el *Guzmán*. Desde entonces han surgido más estudios enfocados en entender la escritura de continuaciones y su poética en la narrativa del siglo XVI, más allá del uso de estos conceptos como herramientas descriptivas.

En 2010, Ma. Carmen Marín Pina identificó que un recurso tópico de los finales de las novelas de caballerías es el llamado explícito a la escritura de una continuación del texto. En el mismo año, Alfonso Martín Jiménez dedicó un libro a comparar la continuación del *Quijote* de Avellaneda y la del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Luján de Sayavedra. El libro de 2011 de William Hinrichs, *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*, estudia algunas de las principales continuaciones picarescas, celestinescas, caballerescas y pastoriles, mostrado que es un fenómeno predominante en la narrativa del XVI. El libro de Hinrichs dio pie al desarrollo de más estudios sobre el tema. Desde entonces, han surgido más trabajos sobre el *Guzmán* y el *Quijote* como los de Alvarez Roblin (2011, 2014) y Martín Jiménez (2010); así como investigaciones de más largo aliento, ya sobre las novelas de caballerías, ya sobre el campo literario medieval y aurisecular (Gutiérrez Trápaga 2017b; Alvarez Roblin y Biaggini 2017). Dichos esfuerzos han comenzado a consolidar el estudio de las continuaciones y a generar nuevas perspectivas sobre la ficción de la época.

Ante el panorama arriba descrito, cabe preguntarse qué factores han contribuido a que se haya prestado tan poca atención crítica a la escritura de continuaciones. Existen por lo menos tres factores que permiten responder a esta pregunta. En primer lugar, buena parte de la prosa del siglo XVI ha recibido menor atención crítica, pues se ha considerado que la poesía es el género más destacado de la época desde las primeras definiciones del Siglo de Oro (Velázquez 1754, 66-67). En segundo lugar, se ha dado poca cabida a los libros o novelas de caballerías, mismos que dominaron la ficción del siglo XVI a partir del desarrollo de continuaciones, pero que han tenido poca cabida en la historia de la literatura (Gutiérrez Trápaga 2017a). Luego, al marginar un género prioritario, no se ha considerado la importancia de las continuaciones antes del *Guzmán* y el *Quijote*, aunque éstas aparezcan en casi todos los géneros de la época. El tercer factor que explica la desatención del fenómeno de las continuaciones en la novela del XVI y del XVII es la prioridad dada a la autoría y a la originalidad en los estudios literarios en general, como lo ha afirmado Hinrichs: “Sequels are as ubiquitous in popular culture as they are absent in the academy. They are the literary Other – versus the comforting if always dubiously defined ‘Original’ – that we do not wish to confront” (Hinrichs 2011, vii). Esta tendencia se aprecia con claridad en el vocabulario empleado para describir algunas de las continuaciones. Por ejemplo, la denominación “apócrifa” se utiliza para designar la continuación del *Quijote* de Avellaneda, al punto de ser conocida como el *Quijote* apócrifo. Este término descalifica tales obras, en lugar de utilizar categorías descriptivas, como lo son continuaciones autógrafas o alógrafas (Genette 1982, 10). El empleo del término apócrifo desacredita la validez de las continuaciones alógrafas al tacharlas falazmente de falsificaciones despreciables y marginales. Esto representa un criterio anacrónico que desconoce el predominio y la tradición de estos fenómenos desde finales del siglo XV y el predominio de la *imitatio* sobre la originalidad como valor literario.

Las nuevas líneas de investigación en torno a las continuaciones prometen arrojar nueva luz sobre la poética de la ficción áurea, su circulación, recepción y los factores extraliterarios vinculados a su producción. La tarea no será fácil pues la cantidad de continuaciones escritas es grande y no todas se pueden consultar de manera sencilla. Tampoco será fácil contravenir el desprecio a las continuaciones enraizado profundamente en la crítica y la historiografía literaria. De cualquier manera, parece que ésta será una línea de investigación fructífera en los próximos años.

Bibliografía

Alvarez Roblin, David. 2011. "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte d'Avellaneda.*" *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41 (1): 305-8.

———. 2014. *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Madrid: Casa de Velázquez.

Alvarez Roblin, David, y Olivier Biaggini, eds. 2017. *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos* XIII *a* XVII*.* Madrid: Casa de Velázquez.

Cervantes, Miguel de. 2015. *Don Quijote de la Mancha*. Editado por Francisco Rico. Vol. 1. 2 vols. Madrid: Real Academia Española.

Genette, Gérard. 1982. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. París: Seuil.

Gutiérrez Trápaga, Daniel. 2017a. "La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación". *ehumanista: Journal of Iberian Studies* 37: 680-95. http://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf

———. 2017b. *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura"*. Woodbridge: Tamesis.

Hinrichs, William H. 2011. *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. Woodbridge: Tamesis.

Marín Pina, María Carmen. 2010. "Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas." En *Le commencement... en perspective. L'analyse de l'incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d'or*, editado por Pierre Darnis, 137-48. Toulouse: CNRS-Université Toulouse-Le Mirail.

Martín Jiménez, Alfonso. 2010. Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

Velázquez, Luis José, Marqués de Valdeflores. 1754. *Origenes de la poesia castellana*. Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar.



B. Solución

Breve nota sobre el estudio de las continuaciones literarias en el Siglo de Oro

A partir del cine, las series de televisión, los videojuegos, las novelas y otros, en la actualidad estamos muy familiarizados con las continuaciones de las historias de ficción; sin embargo, este fenómeno no es nuevo o reciente. Ya en el Siglo de Oro se escribieron una gran cantidad de continuaciones que dieron una enorme vitalidad a la narrativa de la época. Basta con pensar en el *Quijote* de 1605 que concluye con la promesa de una continuación, donde se contará la tercera salida del protagonista homónimo:

> Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.
>
> *Forse altro canterà con miglior plectro.* (Cervantes 653)

El caso del *Quijote* es el más conocido de los procesos de escritura de continuaciones; sin embargo, dista de ser el primero. Para 1605, dicho fenómeno era predominante en las novelas y sus diversos géneros desde el siglo XVI, a saber, caballerías, pastoril, picaresca, al punto de ser un rasgo central del campo literario de la época: "Estas continuaciones [las de las novelas de caballerías], como las de *La Celestina*, la novela pastoril o la picaresca, son las que realmente determinan el arte literario del siglo XVI y consagran los respectivos géneros" (Marín Pina 138). Así, difícilmente, un lector de novelas de la época se hubiera extrañado de la promesa arriba referida, ni de que en 1614 apareciera la continuación prometida de Alonso Fernández de Avellaneda y el siguiente año la de Cervantes.
Desde la última década del siglo XV y durante el XVI, las obras más paradigmáticas y exitosas que pasaron por la imprenta tuvieron múltiples continuaciones: *Cárcel de amor, Celestina, Amadís de Gaula, Palmerín de Olivia, Lazarillo de Tormes, Belianís de Grecia, La Diana* o el *Guzmán de Alfarache*, por nombrar las más destacadas. De tal manera, la escritura de continuaciones y el desarrollo de los ciclos son rasgos centrales de la narrativa del XVI y su poética, que continuaron en la novela del XVII. A pesar de la importancia de este rasgo para el desarrollo de la narrativa de la época, el tema se ha investigado poco.

La línea de investigación en torno a la poética de la escritura de continuaciones en el siglo XVI se ha desarrollado principalmente en los últimos diez años. Anteriormente, se contaba con algunos estudios dispersos y enfocados en obras específicas, principalmente en las continuaciones de *Ce-*

lestina, el *Lazarillo* y el *Guzmán*. Desde entonces han surgido más estudios enfocados en entender la escritura de continuaciones y su poética en la narrativa del siglo XVI, más allá del uso de estos conceptos como herramientas descriptivas.

En 2010, Ma. Carmen Marín Pina identificó que un recurso tópico de los finales de las novelas de caballerías es el llamado explícito a la escritura de una continuación del texto. En el mismo año, Alfonso Martín Jiménez dedicó un libro a comparar la continuación del *Quijote* de Avellaneda y la del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Luján de Sayavedra. El libro de 2011 de William Hinrichs, *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*, estudia algunas de las principales continuaciones picarescas, celestinescas, caballerescas y pastoriles, mostrado que es un fenómeno predominante en la narrativa del XVI. El libro de Hinrichs dio pie al desarrollo de más estudios sobre el tema. Desde entonces, han surgido más trabajos sobre el *Guzmán* y el *Quijote* como los de Alvarez Roblin ("Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda"; *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*) y Martín Jiménez; así como investigaciones de más largo aliento, ya sobre las novelas de caballerías, ya sobre el campo literario medieval y aurisecular (Gutiérrez Trápaga, *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura"*; Alvarez Roblin y Biaggini). Dichos esfuerzos han comenzado a consolidar el estudio de las continuaciones y a generar nuevas perspectivas sobre la ficción de la época.

Ante el panorama arriba descrito, cabe preguntarse qué factores han contribuido a que se haya prestado tan poca atención crítica a la escritura de continuaciones. Existen por lo menos tres factores que permiten responder a esta pregunta. En primer lugar, buena parte de la prosa del siglo XVI ha recibido menor atención crítica, pues se ha considerado que la poesía es el género más destacado de la época desde las primeras definiciones del Siglo de Oro (Velázquez 66-67). En segundo lugar, se ha dado poca cabida a los libros o novelas de caballerías, mismos que dominaron la ficción del siglo XVI a partir del desarrollo de continuaciones, pero que han tenido poca cabida en la historia de la literatura (Gutiérrez Trápaga, "La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación"). Luego, al marginar un género prioritario, no se ha considerado la importancia de las continuaciones antes del *Guzmán* y el *Quijote*, aunque éstas aparezcan en casi todos los géneros de la época. El tercer factor que explica la desatención del fenómeno de las continuaciones en la novela del XVI y del XVII es la prioridad dada a la autoría y a la originalidad en los estudios literarios en general, como lo ha afirmado Hinrichs: "Sequels are as ubiquitous in popular culture as they are absent in the aca-

demy. They are the literary Other – versus the comforting if always dubiously defined 'Original' – that we do not wish to confront" (Hinrichs vii). Esta tendencia se aprecia con claridad en el vocabulario empleado para describir algunas de las continuaciones. Por ejemplo, la denominación "apócrifa" se utiliza para designar la continuación del *Quijote* de Avellaneda, al punto de ser conocida como el *Quijote* apócrifo. Este término descalifica tales obras, en lugar de utilizar categorías descriptivas, como lo son continuaciones autógrafas o alógrafas (Genette 10). El empleo del término apócrifo desacredita la validez de las continuaciones alógrafas al tacharlas falazmente de falsificaciones despreciables y marginales. Esto representa un criterio anacrónico que desconoce el predominio y la tradición de estos fenómenos desde finales del siglo xv y el predominio de la *imitatio* sobre la originalidad como valor literario.

Las nuevas líneas de investigación en torno a las continuaciones prometen arrojar nueva luz sobre la poética de la ficción áurea, su circulación, recepción y los factores extraliterarios vinculados a su producción. La tarea no será fácil pues la cantidad de continuaciones escritas es grande y no todas se pueden consultar de manera sencilla. Tampoco será fácil contravenir el desprecio a las continuaciones enraizado profundamente en la crítica y la historiografía literaria. De cualquier manera, parece que ésta será una línea de investigación fructífera en los próximos años.

Obras citadas

Alvarez Roblin, David. *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Casa de Velázquez, 2014.

———. "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 41, núm. 1, 2011, pp. 305-08.

Alvarez Roblin, David, y Olivier Biaggini, editores. *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos* XIII *a* XVII. Casa de Velázquez, 2017.

Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Editado por Francisco Rico, vol. 1, Real Academia Española, 2015.

Genette, Gérard. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Seuil, 1982.

Gutiérrez Trápaga, Daniel. "La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación". *ehumanista: Journal of Iberian Studies*, vol. 37, 2017, pp. 680-95. www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf

———. *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura"*. Tamesis, 2017.

Hinrichs, William H. *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. Tamesis, 2011.

Marín Pina, María Carmen. "Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas". *Le commencement... en perspective. L'analyse de l'incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d'or*, editado por Pierre Darnis, CNRS-Université Toulouse-Le Mirail, 2010, pp. 137-48.

Martín Jiménez, Alfonso. Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas*. Universidad de Valladolid, 2010.

Velázquez, Luis José, Marqués de Valdeflores. *Orígenes de la poesia castellana*. Oficina de Francisco Martínez de Aguilar, 1754.



IV
APA

IV.1 Presentación

El sistema APA corresponde al propuesto por la asociación académica estadounidense que le da nombre, la American Psychological Association. Dicha asociación, dedicada a la psicología y fundada en 1892, reúne a profesionales y estudiantes de esta disciplina. La American Psychological Association publica un texto conocido como el *Publication Manual of the American Psychological Association*, donde se exponen los principios de este sistema. Dado el enfoque disciplinar de la asociación que respalda este manual, este sistema no está pensado explícitamente para humanidades o ciencias sociales; sin embargo, es un estilo cuyo uso se encuentra cada vez más difundido, a pesar de no adaptarse plenamente a las necesidades del trabajo en literatura y lingüística, ni a los escritos en español.

En 2019, se publicó la última versión del *Publication Handbook*, la cual corresponde a la séptima edición de este sistema, que es la que se presenta a continuación. El sistema funciona con una referencia textual entre paréntesis que remite al apartado bibliográfico, llamado "referencias", para consultar la información completa de la fuente. Desafortunadamente, en el afán de construir un sistema simple, éste resulta, con frecuencia, insuficiente para los trabajos de literatura y lingüística en español. Dicho fenómeno se observa desde la captura de los datos de autoría, los cuales se limitan a proporcionar un apellido (el paterno) y la inicial del nombre, ignorando los rasgos de la onomástica en el ámbito hispanoparlante. Basta ejemplificar con una serie de autores que no reconoceríamos puramente con la mención de sus apellidos paternos como lo plantea el sistema APA, por ejemplo: García, Pardo, Pérez, Sánchez o Vargas. Detrás de estos apellidos podrían estar las referencias a obras de autores de la talla como Federico García Lorca, Gabriel García Márquez, Emilia Pardo Bazán, Benito Pérez Galdós, Adolfo Sánchez Vázquez o Mario Vargas Llosa o autores menos reconocidos. Para evitar estos problemas de identificación de autores y sus obras, más allá de su nivel de fama, se recomienda emplear ambos apellidos siempre que la fuente así lo haga. Esto permite fidelidad a la información contenida en las fuentes y respetar lo usos onomásticos del español.

A pesar de estos problemas, APA es uno de los estilos más sencillos, lo que lo ha hecho uno de los más empleados para las ciencias sociales, que también ha sido adoptado por la investigación en lingüística y, en menor medida,



en literatura, sin tomar en cuenta los rasgos específicos del español y sus culturas. Por ello, considero necesaria su inclusión en este manual.

Para cualquier duda o caso que no se encuentre consignado en este capítulo, es necesario revisar el *Publication Handbook* o su versión en español y la página en línea de dicha asociación dedicada al tema, *Apa Style*.[1] De manera adicional, se recomienda revisar la página correspondiente a APA del sitio *Purdue Online Writing Lab* de Purdue University.[2]

Este sistema coloca las referencias en un paréntesis en el texto, con el siguiente modelo general:

(Apellido(s) del autor(es), año de publicación, p(p). número(s) página(s))

IV.2 Fuentes escritas:

A. Artículo de periódico

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) del autor, año, p(p). número(s) de página(s))

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (año, mes día). Título del artículo. *Título del periódico*, pp. número de páginas [si es fuente digital, esta información puede no existir]. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Hace poco apareció una de las copias mecanografiadas de *Cien años de soledad*, el cual se encuentra en exhibición: “En la colonia Roma, en el nuevo escaparate de la Fundación Slim, en una habitación y frente a una cama, en un librero virreinal” (Lagos, 2019).[3]

En referencias:

Lagos, A. (2019, marzo 16). El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido. *El País*. https://elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html

B. Artículo en revista

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s), año, p(p). número(s) de página(s)).

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). Título del artículo. *Título de la revista, Número de volumen* (Número de ejemplar), páginas del artículo. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La gramaticalización sucede a partir de un mecanismo conocido como reanálisis, el cual es: “[…] una reinterpretación de las relacio-

1 American Psychological Association, https://www.apastyle.org/.
2 “APA Style”, *Purdue Online Writing Lab*, https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/apa_style/apa_formatting_and_style_guide/general_format.html
3 Si la publicación digital no cuenta con número de página, como en este caso, dicha información se omite.





nes estructurales y semánticas que una forma o construcción contrae con otras” (Company Company, 2014, p. 336).

En referencias:

Company Company, C. (2014). Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en –mente. Evidencia para la gramaticalización. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 62 (2), 329-356. https://doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146

— Ejemplo 2

Fuente citada en texto:

La interpretación de los restos fósiles era muy distinta antes de la creación de paleontología en el siglo XIX: “Desde que los huesos de mastodontes eran interpretados como evidencia de humanos gigantescos de un solo ojo (cíclopes), o ciertas conchas con forma de garra que, se decía, pertenecía al mismísimo Diablo, los fósiles han despertado en la humanidad la más duradera de las inquietudes” (Amaya López, 2015).

En referencias:

Amaya López, A. (2015, noviembre). Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz. *Revista Digital Universitaria*, 16 (11). http://www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90.

— Ejemplo 3

Fuente referida en texto:

La enfermedad es un elemento central de la caracterización de Simón Bolivar y de la relación de dicho personaje y la Gran Colombia en *El general en su laberinto* de García Márquez (Vázquez Medina, 2011).

En referencias:

Vázquez Medina, O. (2011). The Patria’s Ravaged Body: Bolívar’s Illness in *El general en su laberinto. Bulletin of Hispanic Studies*, 88 (5), 553-570.

C. Capítulo o sección de un libro de un solo autor

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s), año de publicación, p(p). número(s) de página(s))

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]. En *Título del libro* (p(p). número de páginas que ocupa la sección completa). Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para referencias con información adicional:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]. En Inicial(es) del(os) nombre(s). Apellido(s) del editor y/o traductor (Ed. y/o Trad.), *Título del libro* (número de edición y/o volumen ed. o vol.; p(p). número de páginas



que ocupa la sección completa). Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La locura de don Quijote no se limita a la lectura: "Autores hay quien dice que don Quijote enloqueció de tanto leer libros de caballerías, pero apenas se ha reparado en uno de los aspectos más interesantes de su locura, la enfermedad de amor, que también sufrió Hamlet, y que le aquejó al hidalgo manchego hasta su muerte" (Egido, 2018, p. 97).

En referencias:

Egido, A. (2018). Don Quijote, enfermo de amores. En *Por el gusto de leer a Cervantes* (pp. 97-122). Fundación José Manuel Lara.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

Una de las colecciones más famosas de cuentos de Jorge Luis Borges, *Ficciones*, está compuesta por dos partes: *El jardín de los senderos que se bifurcan* y *Artificios* (Borges, 2017).

En referencias:

Borges, J. L. (2017). Ficciones. En *Borges esencial* (3a ed.; pp. 7-74). Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.

D. Capítulo o sección de un libro multiautorial

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s), año de publicación, p(p). número(s) de página(s))

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]. En Inicial(es) del(os) nombre(s). Apellido(s) del editor (Ed.), *Título del libro (*p(p). número de páginas que ocupa la sección completa). Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para referencias con información adicional:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). Título de la sección [obra, capítulo, cuento, poema, etc.]. En Inicial(es) del(os) nombre(s). Apellido(s) del editor y/o traductor (Ed. y/o Trad.), *Título del libro (*p(p). número de páginas que ocupa la sección completa). Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Entre los autores que realizaron textos laudatorios para el conde de Paredes, marqués de la Laguna y virrey de la Nueva España, está "El capitán Antonio Fernández Lechuga, otro autor prácticamente desconocido, escribió una interesante loa cuyo núcleo temático se centra en la estirpe y gloriosa ascendencia del virrey" (Bravo, 2009, p. 45).

En referencias:

Bravo, M. D. (2009). Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII. En M. Á. Méndez (Ed.), *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano* (pp. 41-58). El Colegio de México.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

Al estudiar la literatura medieval es necesario tomar en cuenta que las categorías descriptivas y analíticas que empleamos para la literatura moderna y contemporánea tienen implicaciones distintas (Deyermond, 1994).

En referencias:

Deyermond, A. (1994). De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en la literatura medieval española. En M. I. Toro Pascua (Ed.), *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)* (pp. 15-39). Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.

E. Libro

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s), año de publicación, p(p). número(s) de página(s))

Modelo para referencias:

Apellido(s) del autor, Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). *Título del libro*. Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo para referencias con información adicional:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). *Título del libro*. (Inicial(es) del(os) nombre(s) del editor. Apellido(s) del editor y/o traductor, Ed. y/o Trad.; (número de edición y/o volumen ed. o vol.). Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

En un relato la temporalidad no depende únicamente de los tiempos verbales. "Debe observarse que al narrar, la historia que va desarrollándose se constituye como el 'presente' efectivo del mundo de acción proyectado, independientemente del tiempo verbal que se utilice para narrar" (Pimentel, 1998, p. 45).

En referencias:

Pimentel, L. A. (1998). *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

La traducción ha sido un factor central en el desarrollo de la historia de la humanidad (Steiner, 2001).



En referencias:

Steiner, G. (2001). *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. (A. Castañón y A. Major, Trads; 3a ed.). Fondo de Cultura Económica.

F. Obras de referencia y consulta (diccionarios y enciclopedias)

En muchos de los casos de esta sección se carece de autor. Ofrezco dos modelos, con y sin autores. Además, en muchos casos no se posee toda la información que a continuación consignamos, con mayor frecuencia en las obras digitales. De ser así, basta con seguir los modelos omitiendo las categorías que no sean relevantes para una publicación.

Modelo de referencia en texto con autor:

(Apellido(s), Año, p(p). número(s) de página(s))

Modelo general completo para referencias con autor:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año de publicación). Palabra o entrada consultada. En Inicial(es) del(os) nombre(s) del editor. Apellido(s) del editor (Ed.), *Título de diccionario o enciclopedia* (Número de volumen, p(p). número(s) de página(s) [en caso de estar disponible]). Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

Modelo de referencia en texto sin autor:

(“Palabra o entrada consultada”, fecha)

Modelo general completo para referencias sin autor:

Palabra o entrada consultada. (Año de publicación). En Inicial(es) del(os) nombre(s) del editor. Apellido(s) del editor (Ed.), *Título de diccionario o enciclopedia* (Número de volumen, p(p). número(s) de página(s) [en caso de estar disponible]). Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

La filosofía mexicana se ha caracterizado por ser muy diversa: “Mexican philosophy has received the influence of different traditions of thought. These sources have been combined and transformed according to the specific problems and circumstances of Mexican life. The result has been a rich and original tradition of thought of over five centuries that, together with Peruvian philosophy, is the oldest of the Americas (Hurtado, 2016).

En referencias:

Hurtado, G. (2016). Philosophy in Mexico. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Metaphysics Research Lab, Stanford University. https://plato.stanford.edu/entries/philosophy-mexico/

— Ejemplo 2

Fuente citada en texto (versión impresa):

Aunque una palabra esté escrita en su totalidad con mayúsculas, se deben emplear acentos de manera normal: "El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación" ("Mayúsculas", 2005).

En referencias (versión impresa):

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). Mayúsculas. En *Diccionario panhispánico de dudas* (pp. 422-427). Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española y Santillana.

Fuente citada en texto (versión en línea):

Aunque una palabra esté escrita en su totalidad con mayúsculas, se deben emplear acentos de manera normal: "El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación" ("Mayúsculas", s.f.).

En referencias (versión en línea)

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (s.f.). Mayúsculas. En *Diccionario panhispánico de dudas*. https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas

G. Página de internet o entrada en un sitio de internet (incluyendo bases de datos, blogs o redes sociales)

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s) o en caso de no tener autor individual "Título de la entrada o sección consultada", fecha)

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año de publicación). Título de la sección o entrada. *Título de la página*, sección u obra consultada. DOI o URL

— Ejemplo 1 (Página de internet)

Fuente citada en texto:

El Centro Virtual Cervantes creó un sitio dedicado a la novela gótica en español, que presenta el género de la siguiente manera: "El portal *Novela gótica española* responde y viene a colmar un vacío en la literatura de paso entre el siglo XVIII y XIX que si bien comienza a ser recuperada en los últimos tiempos en lo que se refiere a sus debates culturales, políticos o ideológicos, mantiene en espera aspectos más ocultos y oscuros." (López Santos, s.f.).

En referencias:

López Santos, M. (s/f). Novela gótica: Presentación. *Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes*. http://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/

— Ejemplo 2 (blog)

Fuente referida en texto:

Una descripción del cuadro *Hylas and the Nymphs* de Waterhouse y la reciente polémica sobre su exhibición en la Manchester Art Gallery se encuentra disponible en línea (Beard, 2018).

En referencias:

Beard, M. (2018, 4 de febrero). Who Was Hylas? *Mary Beard: A Don's Life*. https://www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/

— Ejemplo 3 (redes sociales)

Fuente referida en texto:

En la cuenta de *Twitter* del British Museum se conmemoró la efeméride del natalicio de Toulouse-Lautrec (britishmuseum, 2017).

En referencias:[4]

britishmuseum. (2017, 24 de noviembre). "Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions of the glamour and excess of Paris in the late 19th century". *Twitter*. https://twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130

H. Tesis

Se sigue el modelo general de libro con las siguientes variaciones para el modelo de obra consultada:

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s), año de publicación, p(p). Número(s) de página(s))

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). *Título de la tesis* [tesis tipo de grado sin publicar]. Universidad. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Los villancicos religiosos no fueron exclusivos de España: "[…] en el siglo XVII y principios del XVIII es un género que tuvo una extraordinaria difusión en ambos lados del Océano Atlántico" (Krutitskaya, 2011, p. 6).

En referencias:

Krutitskaya, A. (2011). *Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730)*: *edición y estudio* [Tesis de doctorado sin publicar]. Universidad Nacional Autónoma de México. http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/Index.html?fbclid=IwAR2P7EoN_bFHwDrEu1svx6ip-5Py1tfzkCYwRzaC1KgLXeUGce1c1D8H47o

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

En México, el estudio de la lírica popular tiene más de medio siglo, como lo atestigua la tesis *La lírica popular en los Siglos de Oro* (Frenk, 1946).

4 Debido a la brevedad y la carencia de título, en el caso de un tuit, éste se cita completo y se debe fechar.



En referencias:

Frenk, M. (1946). *La lírica popular en los Siglos de Oro* [tesis de Maestría sin publicar]. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

I. Sitio de internet (incluye bases de datos y blogs)

La séptima edición inidica que si se trata de un sitio web, basta con dar la dirección del sitio en el mismo texto.

— Ejemplo 1

Fuente citada en texto:

Un recurso en línea con una enorme cantidad de contendido disponible de manera gratuita y de interés cultural es el *Internet Archive*. Este sitio: "is a non-profit library of millions of free books, movies, software, music, websites, and more" (https://archive.org/).

En referencias:

No se incluye.

— Ejemplo 2

Fuente referida en texto:

En el sitio *Toda la UNAM en línea* se puede encontrar en acceso abierto los recursos digitales y el conocimiento producido en la institución (www.unamenlinea.unam.mx/).

En referencias:

No se incluye.

IV.3 Fuentes audiovisuales

De manera general se siguen los mismos criterios que para las fuentes documentales.

A. Imágenes

• Si éstas provienen de libros o revistas, hay que seguir las normas expuestas en la sección correspondiente a estos medios:

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s), año de publicación, p(p). número(s) de página(s))

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). Título de la obra [tipo de medio o imagen][5]. En Inicial(es) del(os) nombre(s). Apellido(s) del editor y/o traductor (Ed. y/o Trad.), *Título del libro*. Editorial. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

En una de sus obras realistas, "Muchacha en la ventana", los tonos azules dan uniformidad cromática al cuadro (Dalí, 2003, p. 12).

En referencias:

Dalí, S. (2003). Figura en una ventana (Muchacha en la ventana) [pintura]. En G. Néret y C. Caramés (Trad.), *Salvador Dalí (1904-1989).* Numen

• Si se encuentran en línea:

5 Esta información es obligatoria.



En la página del museo o institución que alberga la colección:

Modelo de referencia en texto:
(Apellido(s), año de publicación, p(p). Número(s) de página(s)).

Modelo para referencias:
Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). *Título de la obra* [tipo de medio o imagen].[6] Nombre del museo, Ciudad, País. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1
Fuente referida en texto:
El jardín de las delicias establece un contraste cromático entre la grisalla del tríptico cerrado y el colorido interior (Bosch, h.1490-1500).

En referencias:
Bosch (El Bosco), Hieronymous. (h.1490-1500). *Tríptico del jardín de las delicias* [pintura]. Museo Nacional del Prado Madrid, España. www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/triptico-del-jardin-de-las-delicias/023882426d6a4e9ea992e1311eab3609

En otro recurso en línea distinto a la institución a la que pertenece:

Modelo de referencia en texto:
(Apellido(s), fecha).

Modelo para referencias:
Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s). (Año). *Título de la obra*. Medio donde se encontró [tipo de medio o imagen].[7] DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1
Fuente referida en texto:
En el cuadro de *Roulotte* se aprecia un extraño vehículo con el mecanismo que le da movimiento (Varo, 1956).

En referencias:
Varo, Remedios. (1956). *Roulotte*. *Wikipedia* [pintura]. https://en.wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg

B. Fuentes sonoras

Se siguen los criterios de las fuentes documentales. Cabe recordar que en muchos casos las fuentes sonoras son elaboradas por múltiples colaboradores de diversa índole: directores, guionistas, actores, productores, etcétera. En dado caso, se agregan los que se consideren pertinentes según el tema tratado.

Modelo de referencia en texto:
(Apellido(s), fecha).

Modelo para referencias:
Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s)

6 Esta información es obligatoria.
7 Esta información es obligatoria.



(Papel: escritor, director, productor, etcétera). (Año, día mes de emisión). *Título* [tipo de medio o soporte].[8] Distribuidora o Productora. Recuperado a partir de DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

Sobre la muerte en México de Trotsky, uno de los líderes e ideólogos de la Revolución Rusa, existe un podcast de la UNAM (López Rascón, s.f.).

En referencias:

López Rascón, E. (director) y José Woldenberg (guionista) (s.f.). *Así asesinaron a Trotsky* [podcast]. Radio UNAM. http://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805

C. Videos

Se siguen los criterios de las fuentes documentales. Cabe recordar que en muchos casos los videos son elaborados por múltiples colaboradores de diversa índole: directores, guionistas, fotógrafos, actores, productores, etcétera. En dado caso, se agregan los que se consideren pertinentes según el tema tratado.

Modelo de referencia en texto:

(Apellido(s), fecha).

Modelo para referencias:

Apellido(s), Inicial(es) del(os) nombre(s) (Papel: escritor, director, productor, etcétera). (Año). *Título* [Soporte del video]. Distribuidora o Productora. DOI o URL [En caso de consultarse en línea]

•En línea

— Ejemplo 1

En fuente referida en texto:

Con motivo del quinto centenario de la publicación del *Amadís de Gaula*, la Biblioteca Nacional de España realizó una exposición sobre el tema, cuya presentación se puede consultar en línea (*Amadís de Gaula*).

En referencias:

Biblioteca Nacional de España. (2009, 1 de mayo). *Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías* [video en línea]. *YouTube*. https://youtu.be/HW7Jtkii2o8

• Serie

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

El penúltimo episodio de la tercera temporada de *Game of Thrones* fue el último en que aparecieron varios personajes de la casa Stark (Nutter, 2013).

En referencias:

Nutter, D. (director) (2013, 2 de junio). The Rains of Castamere (temporada 3, episodio 9) [Serie de televisión]. En *Game of Thrones*, HBO.

• Película

— Ejemplo 1

Fuente referida en texto:

En el cine mexicano también hay personajes lazarillos, como Ojitos de la película de Buñuel (Buñuel, 1950).

8 Esta información es obligatoria.



En referencias:

Buñuel, L. (director) (1950). *Los olvidados* [película]. Ultramar.

IV.4 Referencias (formato APA)

Amaya López, A. (2015, noviembre). Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz. *Revista Digital Universitaria*, *16* (11). http://www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90

Beard, M. (2018, 4 de febrero). Who Was Hylas? *Mary Beard: A Don's Life*. https://www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/

Biblioteca Nacional de España. (2009, 1 de mayo). *Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías* [video en línea]. *YouTube*. https://www.youtube.com/watch?v=HW7Jtkii2o8

Borges, J. L. (2017). Ficciones. En *Borges esencial* (3ª. ed.; pp. 7–74). Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.

Bosch (El Bosco), Hieronymous. (h.1490-1500). *Tríptico del jardín de las delicias* [pintura]. Museo Nacional del Prado Madrid, España. www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/triptico-del-jardin-de-las-delicias/023882426d6a4e9ea992e1311eab3609

Bravo, M. D. (2009). Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII. En M. Á. Méndez (Ed.), *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano* (pp. 41–58). El Colegio de México.

britishmuseum. (2017, 24 de noviembre). "Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions of the glamour and excess of Paris in the late 19th century". *Twitter*. https://twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130

Buñuel, L. (director) (1950). *Los olvidados* [película]. Ultramar.

Company Company, C. (2014). Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en –mente. Evidencia para la gramaticalización. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, *62* (2), pp. 329-356. https://doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146

Dalí, S. (2003). Figura en una ventana (Muchacha en la ventana) [pintura]. En G. Néret y C. Caramés (Trad.), *Salvador Dalí (1904-1989)*. Numen.

Deyermond, A. (1994). De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en la literatura medieval española. En M. I. Toro Pascua (Ed.), *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura*



Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989) (pp. 15–39). Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.

Egido, A. (2018). Don Quijote, enfermo de amores. En *Por el gusto de leer a Cervantes*. Fundación José Manuel Lara, pp. 97-122.

Frenk, M. (1946). *La lírica popular en los Siglos de Oro* [Tesis de Maestría sin publicar]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Hurtado, G. (2016). Philosophy in Mexico. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Metaphysics Research Lab, Stanford University. https://plato.stanford.edu/entries/philosophy-mexico/

Krutitskaya, A. (2011). *Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730): edición y estudio* [tesis de doctorado sin publicar]. Universidad Nacional Autónoma de México, México. http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/Index.html?fbclid=IwAR2P7EoN_bFHwDrEu1svx6ip-5Py1tfzkCYwRzaC1KgLXeUGce1c1D8H47o

Lagos, A. (2019, marzo 16). El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido. *El País*. https://elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html

López Rascón, E. (director) y José Woldenberg (guionista) (s.f.). *Así asesinaron a Trotsky* [podcast]. Radio UNAM. http://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805

López Santos, M. (s/f). Novela gótica: Presentación. *Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes*. http://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/

Nutter, D. (director) (2013, 2 de junio). The Rains of Castamere (temporada 3, episodio 9) [Serie de televisión]. En *Game of Thrones*, HBO.

Pimentel, L. A. (1998). *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). Mayúsculas. En *Diccionario panhispánico de dudas* (pp. 422-427). Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española y Santillana.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (s.f.). Mayúsculas. En *Diccionario panhispánico de dudas*. https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas

Steiner, G. (2001). *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. (A. Castañón y



A. Major, Trads.; 3a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Varo, Remedios. (1956). *Roulotte* [pintura]. *Wikipedia*. https://en.wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg

Vázquez Medina, O. (2011). The Patria's Ravaged Body: Bolívar's Illness in *El general en su laberinto*. *Bulletin of Hispanic Studies*, 88 (5), pp. 553-570.



✍ *Actividad 5:*

Ejercicio

Convierte el siguiente texto al formato de citación de la American Psychological Association.

A. Texto original

Breve nota sobre el estudio de las continuaciones literarias en el Siglo de Oro

A partir del cine, las series de televisión, los videojuegos, las novelas y otros, en la actualidad estamos muy familiarizados con las continuaciones de las historias de ficción; sin embargo, este fenómeno no es nuevo o reciente. Ya en el Siglo de Oro se escribieron una gran cantidad de continuaciones que dieron una enorme vitalidad a la narrativa de la época. Basta con pensar en el *Quijote* de 1605 que concluye con la promesa de una continuación, donde se contará la tercera salida del protagonista homónimo:

> Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.
>
> *Forse altro canterà con miglior plectro.* (Cervantes 2015, 1:653)

El caso del *Quijote* es el más conocido de los procesos de escritura de continuaciones; sin embargo, dista de ser el primero. Para 1605, dicho fenómeno era predominante en las novelas y sus diversos géneros desde el siglo XVI, a saber, caballerías, pastoril, picaresca, al punto de ser un rasgo central del campo literario de la época: “Estas continuaciones [las de las novelas de caballerías], como las de *La Celestina*, la novela pastoril o la picaresca, son las que realmente determinan el arte literario del siglo XVI y consagran los respectivos géneros” (Marín Pina 2010, 138). Así, difícilmente, un lector de novelas de la época se hubiera extrañado de la promesa arriba referida, ni de que en 1614 apareciera la continuación prometida de Alonso Fernández de Avellaneda y el siguiente año la de Cervantes.

Desde la última década del siglo XV y durante el XVI, las obras más paradigmáticas y exitosas que pasaron por la imprenta tuvieron múltiples continuaciones: *Cárcel de amor, Celestina, Amadís de Gaula, Palmerín de Olivia, Lazarillo de Tormes, Belianís de Grecia, La Diana* o el *Guzmán de Alfarache*, por nombrar las más destacadas. De tal manera, la escritura de continuaciones y el desarrollo de los ciclos son rasgos centrales de la narrativa del XVI y su poética, que continuaron en

la novela del XVII. A pesar de la importancia de este rasgo para el desarrollo de la narrativa de la época, el tema se ha investigado poco.

La línea de investigación en torno a la poética de la escritura de continuaciones en el siglo XVI se ha desarrollado principalmente en los últimos diez años. Anteriormente, se contaba con algunos estudios dispersos y enfocados en obras específicas, principalmente en las continuaciones de *Celestina*, el *Lazarillo* y el *Guzmán*. Desde entonces han surgido más estudios enfocados en entender la escritura de continuaciones y su poética en la narrativa del siglo XVI, más allá del uso de estos conceptos como herramientas descriptivas.

En 2010, Ma. Carmen Marín Pina identificó que un recurso tópico de los finales de las novelas de caballerías es el llamado explícito a la escritura de una continuación del texto. En el mismo año, Alfonso Martín Jiménez dedicó un libro a comparar la continuación del *Quijote* de Avellaneda y la del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Luján de Sayavedra. El libro de 2011 de William Hinrichs, *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*, estudia algunas de las principales continuaciones picarescas, celestinescas, caballerescas y pastoriles, mostrado que es un fenómeno predominante en la narrativa del XVI. El libro de Hinrichs dio pie al desarrollo de más estudios sobre el tema. Desde entonces, han surgido más trabajos sobre el *Guzmán* y el *Quijote* como los de Alvarez Roblin (2011, 2014) y Martín Jiménez (2010); así como investigaciones de más largo aliento, ya sobre las novelas de caballerías, ya sobre el campo literario medieval y aurisecular (Gutiérrez Trápaga 2017b; Alvarez Roblin y Biaggini 2017). Dichos esfuerzos han comenzado a consolidar el estudio de las continuaciones y a generar nuevas perspectivas sobre la ficción de la época.

Ante el panorama arriba descrito, cabe preguntarse qué factores han contribuido a que se haya prestado tan poca atención crítica a la escritura de continuaciones. Existen por lo menos tres factores que permiten responder a esta pregunta. En primer lugar, buena parte de la prosa del siglo XVI ha recibido menor atención crítica, pues se ha considerado que la poesía es el género más destacado de la época desde las primeras definiciones del Siglo de Oro (Velázquez 1754, 66-67). En segundo lugar, se ha dado poca cabida a los libros o novelas de caballerías, mismos que dominaron la ficción del siglo XVI a partir del desarrollo de continuaciones, pero que han tenido poca cabida en la historia de la literatura (Gutiérrez Trápaga 2017a). Luego, al marginar un género prioritario, no se ha considerado la importancia de las continuaciones antes del *Guzmán* y el *Quijote*, aunque éstas aparezcan en casi todos los géneros de la época. El tercer factor que explica la desatención del fenómeno de las continuaciones en la novela del XVI y del XVII es la prioridad dada a la autoría y a la originalidad en los estudios literarios en general, como lo ha afirmado Hinri-

chs: "Sequels are as ubiquitous in popular culture as they are absent in the academy. They are the literary Other – versus the comforting if always dubiously defined 'Original' – that we do not wish to confront" (Hinrichs 2011, vii). Esta tendencia se aprecia con claridad en el vocabulario empleado para describir algunas de las continuaciones. Por ejemplo, la denominación "apócrifa" se utiliza para designar la continuación del *Quijote* de Avellaneda, al punto de ser conocida como el *Quijote* apócrifo. Este término descalifica tales obras, en lugar de utilizar categorías descriptivas, como lo son continuaciones autógrafas o alógrafas (Genette 1982, 10). El empleo del término apócrifo desacredita la validez de las continuaciones alógrafas al tacharlas falazmente de falsificaciones despreciables y marginales. Esto representa un criterio anacrónico que desconoce el predominio y la tradición de estos fenómenos desde finales del siglo XV y el predominio de la *imitatio* sobre la originalidad como valor literario.

Las nuevas líneas de investigación en torno a las continuaciones prometen arrojar nueva luz sobre la poética de la ficción áurea, su circulación, recepción y los factores extraliterarios vinculados a su producción. La tarea no será fácil pues la cantidad de continuaciones escritas es grande y no todas se pueden consultar de manera sencilla. Tampoco será fácil contravenir el desprecio a las continuaciones enraizado profundamente en la crítica y la historiografía literaria. De cualquier manera, parece que ésta será una línea de investigación fructífera en los próximos años.

Bibliografía

Alvarez Roblin, David. 2011. “Pratiques de l’apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d’Avellaneda.” *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41 (1): 305-8.

———. 2014. *De l’imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Madrid: Casa de Velázquez.

Alvarez Roblin, David, y Olivier Biaggini, eds. 2017. *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos* XIII *a* XVII. Madrid: Casa de Velázquez.

Cervantes, Miguel de. 2015. *Don Quijote de la Mancha*. Editado por Francisco Rico. Vol. 1. 2 vols. Madrid: Real Academia Española.

Genette, Gérard. 1982. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. París: Seuil.

Gutiérrez Trápaga, Daniel. 2017a. “La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación.” *ehumanista: Journal of Iberian Studies* 37: 680-95. https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf

———. 2017b. *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: “Aquella inacabable aventura”*. Woodbridge: Tamesis.

Hinrichs, William H. 2011. *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. Woodbridge: Tamesis.

Marín Pina, María Carmen. 2010. “Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas.” En *Le commencement... en perspective. L’analyse de l’incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d’or*, editado por Pierre Darnis, 137-48. Toulouse: CNRS-Université Toulouse-Le Mirail.

Martín Jiménez, Alfonso. 2010. Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Velázquez, Luis José, Marqués de Valdeflores. 1754. *Origenes de la poesia castellana*. Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar.



B. Solución

Breve nota sobre el estudio de las continuaciones literarias en el Siglo de Oro

A partir del cine, las series de televisión, los videojuegos, las novelas y otros, en la actualidad estamos muy familiarizados con las continuaciones de las historias de ficción; sin embargo, este fenómeno no es nuevo o reciente. Ya en el Siglo de Oro se escribieron una gran cantidad de continuaciones que dieron una enorme vitalidad a la narrativa de la época. Basta con pensar en el *Quijote* de 1605 que concluye con la promesa de una continuación, donde se contará la tercera salida del protagonista homónimo:

> Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.
>
> *Forse altro canterà con miglior plectro.* (Cervantes, 2015, p. 653)

El caso del *Quijote* es el más conocido de los procesos de escritura de continuaciones; sin embargo, dista de ser el primero. Para 1605, dicho fenómeno era predominante en las novelas y sus diversos géneros desde el siglo XVI, a saber, caballerías, pastoril, picaresca, al punto de ser un rasgo central del campo literario de la época: "Estas continuaciones [las de las novelas de caballerías], como las de *La Celestina*, la novela pastoril o la picaresca, son las que realmente determinan el arte literario del siglo XVI y consagran los respectivos géneros" (Marín Pina, 2010, p. 138). Así, difícilmente, un lector de novelas de la época se hubiera extrañado de la promesa arriba referida, ni de que en 1614 apareciera la continuación prometida de Alonso Fernández de Avellaneda y el siguiente año la de Cervantes.

Desde la última década del siglo XV y durante el XVI, las obras más paradigmáticas y exitosas que pasaron por la imprenta tuvieron múltiples continuaciones: *Cárcel de amor, Celestina, Amadís de Gaula, Palmerín de Olivia, Lazarillo de Tormes, Belianís de Grecia, La Diana* o el *Guzmán de Alfarache*, por nombrar las más destacadas. De tal manera, la escritura de continuaciones y el desarrollo de los ciclos son rasgos centrales de la narrativa del XVI y su poética, que continuaron en la novela del XVII. A pesar de la importancia de este rasgo para el desarrollo de la narrativa de la época, el tema se ha investigado poco.

La línea de investigación en torno a la poética de la escritura de continuaciones en el siglo XVI se ha desarrollado principalmente en los últimos diez años. Anteriormente, se contaba con algunos estudios dispersos y enfocados en obras específicas, principal-

mente en las continuaciones de *Celestina*, el *Lazarillo* y el *Guzmán*. Desde entonces han surgido más estudios enfocados en entender la escritura de continuaciones y su poética en la narrativa del siglo XVI, más allá del uso de estos conceptos como herramientas descriptivas.

En 2010, Ma. Carmen Marín Pina identificó que un recurso tópico de los finales de las novelas de caballerías es el llamado explícito a la escritura de una continuación del texto. En el mismo año, Alfonso Martín Jiménez dedicó un libro a comparar la continuación del *Quijote* de Avellaneda y la del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Luján de Sayavedra. El libro de 2011 de William Hinrichs, *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*, estudia algunas de las principales continuaciones picarescas, celestinescas, caballerescas y pastoriles, mostrado que es un fenómeno predominante en la narrativa del XVI. El libro de Hinrichs dio pie al desarrollo de más estudios sobre el tema. Desde entonces, han surgido más trabajos sobre el *Guzmán* y el *Quijote* como los de Alvarez Roblin (2011, 2014) y Martín Jiménez (2010); así como investigaciones de más largo aliento, ya sobre las novelas de caballerías, ya sobre el campo literario medieval y aurisecular (Alvarez Roblin & Biaggini, 2017; Gutiérrez Trápaga, 2017b). Dichos esfuerzos han comenzado a consolidar el estudio de las continuaciones y a generar nuevas perspectivas sobre la ficción de la época.

Ante el panorama arriba descrito, cabe preguntarse qué factores han contribuido a que se haya prestado tan poca atención crítica a la escritura de continuaciones. Existen por lo menos tres factores que permiten responder a esta pregunta. En primer lugar, buena parte de la prosa del siglo XVI ha recibido menor atención crítica, pues se ha considerado que la poesía es el género más destacado de la época desde las primeras definiciones del Siglo de Oro (Velázquez, 1754, pp. 66-67). En segundo lugar, se ha dado poca cabida a los libros o novelas de caballerías, mismos que dominaron la ficción del siglo XVI a partir del desarrollo de continuaciones, pero que han tenido poca cabida en la historia de la literatura (Gutiérrez Trápaga, 2017a). Luego, al marginar un género prioritario, no se ha considerado la importancia de las continuaciones antes del *Guzmán* y el *Quijote*, aunque éstas aparezcan en casi todos los géneros de la época. El tercer factor que explica la desatención del fenómeno de las continuaciones en la novela del XVI y del XVII es la prioridad dada a la autoría y a la originalidad en los estudios literarios en general, como lo ha afirmado Hinrichs: "Sequels are as ubiquitous in popular culture as they are absent in

the academy. They are the literary Other – versus the comforting if always dubiously defined 'Original' – that we do not wish to confront" (Hinrichs, 2011, p. vii). Esta tendencia se aprecia con claridad en el vocabulario empleado para describir algunas de las continuaciones. Por ejemplo, la denominación "apócrifa" se utiliza para designar la continuación del *Quijote* de Avellaneda, al punto de ser conocida como el *Quijote* apócrifo. Este término descalifica tales obras, en lugar de utilizar categorías descriptivas, como lo son continuaciones autógrafas o alógrafas (Genette 1982, p. 10). El empleo del término apócrifo desacredita la validez de las continuaciones alógrafas al tacharlas falazmente de falsificaciones despreciables y marginales. Esto representa un criterio anacrónico que desconoce el predominio y la tradición de estos fenómenos desde finales del siglo XV y el predominio de la *imitatio* sobre la originalidad como valor literario.

Las nuevas líneas de investigación en torno a las continuaciones prometen arrojar nueva luz sobre la poética de la ficción áurea, su circulación, recepción y los factores extraliterarios vinculados a su producción. La tarea no será fácil pues la cantidad de continuaciones escritas es grande y no todas se pueden consultar de manera sencilla. Tampoco será fácil contravenir el desprecio a las continuaciones enraizado profundamente en la crítica y la historiografía literaria. De cualquier manera, parece que ésta será una línea de investigación fructífera en los próximos años.

Referencias

Alvarez Roblin, D. (2011). Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: Approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, *41*(1), 305-308.

Alvarez Roblin, D. (2014). *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Madrid: Casa de Velázquez.

Alvarez Roblin, D., y Biaggini, O. (Eds.). (2017). *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos* XIII *a* XVII. Madrid: Casa de Velázquez.

Cervantes, M. de. (2015). *Don Quijote de la Mancha* (Vol. 1; F. Rico, Ed.). Madrid: Real Academia Española.

Genette, G. (1982). *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Paris: Seuil.

Gutiérrez Trápaga, D. (2017a). La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: Valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación. *ehumanista: Journal of Iberian Studies*, *37*, 680-695. https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf

Gutiérrez Trápaga, D. (2017b). *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura"*. Woodbridge: Tamesis.

Hinrichs, W. H. (2011). *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. Woodbridge: Tamesis.

Marín Pina, M. C. (2010). Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas. En P. Darnis (Ed.), *Le commencement... En perspective. L'analyse de l'incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d'or* (pp. 137–148). Toulouse: CNRS-Université Toulouse-Le Mirail.

Martín Jiménez, A. (2010). Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Velázquez, L. J., Marqués de Valdeflores. (1754). *Origenes de la poesia castellana*. Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar.



BIBLIOGRAFÍA

Fuentes impresas

ALVAREZ ROBLIN, David, *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Madrid, Casa de Velázquez, 2014.

———, "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 41, núm. 1, 2011, pp. 305-8.

ALVAREZ ROBLIN, David y Olivier Biaggini, eds., *La escritura inacabada: Continuaciones literarias y creación en España. Siglos XIII a XVII*. Madrid, Casa de Velázquez, 2017.

American Psychological Association, *Publication Manual of the American Psychological Association*. 7a. ed., Washington, D.C., American Psychological Association, 2019.

ARÓSTEGUI, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona, Crítica, 1995.

BORGES, Jorge Luis, "Ficciones", en *Borges esencial*. 3a ed., Madrid, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017, pp. 7-74.

BRAVO, María Dolores, "Textos diversos de festejos novohispanos del siglo XVII", en María Águeda Méndez, ed., *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispano*. México, El Colegio de México, 2009, pp. 41-58.

BUÑUEL, Luis, dir., *Los olvidados*. México, Ultramar, 1950.

CASTELLANOS, Rosario, *Balún-Canán*. 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, vol. 1. Ed. de Francisco Rico. Madrid, Real Academia Española, 2015. 2 vols.

CHONG DE LA CRUZ, Isabel, "Métodos y técnicas de la investigación documental", en Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César

Augusto Ramírez Velázquez, coords., *Investigación y docencia en Bibliotecología*. México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 183-201.

Compagnon, Antoine, *La Seconde main ou le Travail de la citation*. París, Seuil, 2014.

Dalí, Salvador, *Figura en una ventana (Muchacha en la ventana)*, en Gilles Néret, *Salvador Dalí (1904-1989)*. Trad. de Carlos Caramés. México, Numen, 2003.

Dawson, Catherine, *100 Activities for Teaching Research Methods*. Londres, SAGE, 2016.

Deyermond, Alan, "De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en literatura medieval española", en María Isabel Toro Pascua, ed., *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*. Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, pp. 15-39.

Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudios, investigación y escritura*. Trad. de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Barcelona, Gedisa, 2001.

Egido, Aurora, "Don Quijote, enfermo de amores", en *Por el gusto de leer a Cervantes*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2018, pp. 97-122.

Floridi, Luciano, *Information. A Very Short Introduction*. Oxford, Oxford University Press, 2010.

———, *The 4th Revolution. How the Infosphere Is Reshaping Human Reality*. Oxford, Oxford University Press, 2014.

Frenk, Margit, *La lírica popular en los Siglos de Oro*. México, 1946. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México.

Ford, Nigel, *The Essential Guide to Using Web for Research*. Londres, SAGE, 2012.

Genette, Gérard, *Palimpsestes. La littérature au second degré*. París, Seuil, 1982.

Gutiérrez Trápaga, Daniel, *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura"*. Woodbridge, Tamesis, 2017.

Hinrichs, William H., *The Invention of the Sequel. Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. Woodbridge, Tamesis, 2011.

Jiménez Calderón, Francisco e Ismael López Martín, eds., *Metodología para el trabajo con géneros discursivos académicos*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 2017.



Lazarillo de Tormes. Ed. de Francisco Rico. Madrid, Cátedra, 1987.

Lipson, Charles, *Cite Right: A Quick Guide to Citation Styles: MLA, APA, Chicago, The Sciences, Professions, and More*. Chicago, University of Chicago Press, 2011.

Lucía Megías, José Manuel, *Elogio del texto digital. Claves para interpretar el nuevo paradigma.* Madrid, Fórcola, 2012.

Marín Pina, María Carmen, "Comenzar por el final. Sobre la génesis y el principio de las continuaciones caballerescas", en Pierre Darnis, ed., *Le commencement... en perspective. L'analyse de l'incipit dans la littérature du Moyen Âge et du Siècle d'or*. Toulouse, CNRS-Université Toulouse-Le Mirail, 2010, pp. 137-48.

Martín Jiménez, Alfonso, Guzmanes *y* Quijotes. *Dos casos similares de continuaciones apócrifas*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.

Matute, Ana María, *Olvidado rey Gudú*. Barcelona, Destino, 2010.

"Mayúsculas", en *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española y Santillana, 2005.

Modern Language Association Of America, *The MLA Handbook*. 8a. ed. Nueva York, The Modern Language Association of America, 2016.

Perelló, Mercedes, Margarita Pérez, Manuel Romero, Ella Suárez y Nicolás Vaughan, *Manual de citas y referencias bibliográficas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de los Andes, 2018.

Pimentel, Luz Aurora, *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. México, Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo xxi, 1998.

Poema del Cid. Madrid, Biblioteca Nacional de España, VITR/7/17.

Real Academia Española, *Libro de estilo de la lengua Española según la norma panhispánica.* Real Academia Española y Espasa, 2018.

Rojas, Fernando de, *La Celestina o la Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Ed. de Peter E. Russell. Madrid, Castalia, 1991.

Romero, Manuel, "Sistema latino", en Margarita Pérez, Manuel Romero, Ella Suárez y Nicolás Vaughan, eds., *Manual de citas y referencias bibliográficas Latino · APA · Chicago · IEEE · MLA · Vancouver.* 2a. ed., Bogotá, Vicerrectoría Académica, Universidad de los Andes, 2015, pp. 89-102.



SHILLINGSBURG, Peter L., *From Gutenberg to Google: Electronic Representations of Literary Texts*. Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

STEINER, George, *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. 3a. ed., Trad. de Adolfo Castañón y Aurelio Major. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

NUTTER, David, dir., "The Rains of Castamere", en *Game of Thrones*, temporada 3, episodio 9, HBO, 2 de junio, 2013.

University Of Chicago, The, *The Chicago Manual of Style*. 14a. ed., Chicago, The University of Chicago Press, 1993.

———, *The Chicago Manual of Style*. 15a. ed., Chicago, The University of Chicago Press, 2003.

———, *The Chicago Manual of Style*. 17a. ed., Chicago, The University of Chicago Press, 2017.

VÁZQUEZ MEDINA, Olivia, "The Patria's Ravaged Body: Bolívar's Illness in *El general en su laberinto*", *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 88, núm. 5, 2011, pp. 553-70.

VELÁZQUEZ, Luis José, Marqués de Valdeflores, *Origenes de la poesia castellana*. Málaga, Oficina de Francisco Martínez de Aguilar, 1754.

ZUMTHOR, Paul, *Essai de poétique médiévale*. París, Seuil, 2000.

———, "Intertextualité et mouvance", *Littérature*, núm. 41, 1981, pp. 8-16.

Fuentes digitales

"Amadís de Gaula: Quinientos años de libros de caballerías", en *YouTube*. Madrid, Biblioteca Nacional de España, 1 de mayo, 2009. http://www.youtube.com/watch?v=HW7Jtkii2o8 [Consulta: 1 de marzo, 2019].

AMAYA LÓPEZ, Amilcar, "Dinosaurios en la cultura: una lectura veloz", *Revista Digital Universitaria*, vol. 16, núm. 11, 1 de noviembre, 2015. http://www.revista.unam.mx/vol.16/num11/art90/ [Consulta: 10 de junio, 2019].

APA Style, The American Psychologial Associaton. https://apastyle.apa.org/ [Consulta: 19 de marzo, 2020].

BARTHES, Roland, "The Death of the Author", trad. de Richard Howard, *Aspen: The Magazine in the Box*, núm. 5-6 Otoño-invierno, 1967. http://www.ubu.com/aspen/aspen5and6/threeEssays.html#barthes [Consulta: 19 de marzo, 2019].

BEARD, Mary, "Who Was Hylas?", en *Mary Beard: A Don's Life* (blog). 4 de febrero, 2018. https://www.the-tls.co.uk/who-was-hylas/ [Consulta: 2 de diciembre, 2018].



Bosch (El Bosco), Hieronymous, *Tríptico del jardín de las delicias*, h. 1490-1500, en Museo Nacional del Prado. https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/triptico-del-jardin-de-las-delicias/023882426d6a4e9ea992e1311eab3609 [Consulta: 11 de febrero, 2018].

British Museum, The (@britishmuseum), "Henri de Toulouse-Lautrec was born #onthisday in 1864. The French painter and printmaker is famous for his depictions of the glamour and excess of Paris in the late 19th century", en *Twitter*. 24 de noviembre, 2017, 5:07 pm. https://twitter.com/britishmuseum/status/934091232103600130 [Consulta: 25 de noviembre, 2017].

Company Company, Concepción, "Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en -mente. Evidencia para la gramaticalización", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 62, núm. 2, 2014, pp. 329–56. http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1146 [Consulta: 10 de septiembre, 2018].

Dialnet, Universidad de la Rioja y Fundación Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/ [Consulta: 30 de mayo, 2019].

"Documentation", en *Zotero*. https://www.zotero.org/support/start [Consulta: 15 de junio, 2019].

Dreyfuss, Julie, "The Evolution of the Book", en *YouTube*. TED-ED, 13 de junio de 2016. https://www.youtube.com/watch?v=_YqYtdPUis4 [Consulta: 14 de abril, 2019].

"El Book", en *YouTube*. leerestademoda, 16 de marzo del 2010. https://www.youtube.com/watch?v=iwPj0qgvfIs&ab_channel=leerestademoda [Consulta: 14 de abril, 2019].

Gutiérrez Trápaga, Daniel, "La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación", *ehumanista: Journal of Iberian Studies*, vol. 37, 2017, pp. 680-95. https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume37/37%20ehum37.gutierrez.pdf [Consulta: 2 de noviembre, 2018].

"Humanidades y Artes", en *Biblioteca Digital unam*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.bidi.unam.mx/index.php/cobertura-tematica/humanidades-y-artes [Consulta: 28 de noviembre, 2018].

Hurtado, Guillermo, "Philosophy in Mexico", en Edward N. Zalta, ed., *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Metaphysics Research Lab, Stanford University, 2016. https://plato.stanford.edu/archives/spr2016/entries/philosophy-mexico/ [Consulta: 7 de septiembre, 2018].

Internet Archive. https://archive.org/ [Consulta: 23 de marzo, 2019].



KRUTITSKAYA, Anastasia, *Los villancicos cantados en la catedral de México (1690-1730)*: edición y estudio, México, 2011. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México. http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0669255/Index.html

LAGOS, Anna, "El manuscrito de *Cien años de soledad* que García Márquez creía perdido", en *El País*. 16 de marzo, 2019. https://elpais.com/cultura/2019/03/15/actualidad/1552681746_926411.html [Consulta: 28 de marzo, 2019].

LÓPEZ RASCÓN, Emiliano, dir., "Así asesinaron a Trotsky", en *Radio UNAM*, guion de José Woldenberg. México, Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/audio/8805 [Consulta: 8 de octubre, 2018].

LÓPEZ SANTOS, Miriam, "Presentación", *Novela gótica*. Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_gotica/presentacion/ [Consulta: 1 de febrero de 2019].

"Mayúsculas", en *Diccionario panhispánico de dudas*. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas [Consulta: 28 de noviembre del 2017].

NÆRUM, Knut (guion), "Medieval Helpdesk," *Øystein og jeg*, en *YouTube*. Norwegian Broadcasting (NRK), 2001. https://www.youtube.com/watch?v=Zkg4a12CeBg [Consulta: 20 de febrero, 2019].

Portal de Portales Latindex, Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.latindex.ppl.unam.mx/ [Consulta: 28 de noviembre, 2018].

Toda la UNAM en línea. Universidad Nacional Autónoma de México. www.unamenlinea.unam.mx/ [Consulta: 28 de noviembre, 2018].

The Wayback Machine, Internet Archive. https://web.archive.org/ [Consulta: 5 de mayo, 2019].

VARO, Remedios, *Roulotte*, 1956, en *Wikipedia*. https://en.wikipedia.org/wiki/Remedios_Varo#/media/File:Varo_Remedios_(6857423303).jpg [Consulta: 30 de enero del 2019].



APÉNDICE I

☛ ***Dudas frecuentes y casos especiales***

1. Autor

La primera mención de un autor en un texto debe incluir nombre y apellidos. Luego, se refiere a partir de los apellidos.

A. Anónimos

Las obras anónimas se alfabetizan o refieren por el título. No se utiliza el término "anónimo." Por ejemplo, en el caso del *Lazarillo de Tormes*:

Lazarillo de Tormes, Francisco Rico, ed., (Madrid: Cátedra, 1987).

B. Apellidos con de

La preposición "de" no se considera parte del apellido y no debe considerarse al alfabetizarse, a diferencia de lo que ocurre en el caso de "del" o "de la". Por ejemplo:

Cervantes, Miguel de
Vega, Lope de

C. Autores varios

Se sigue el orden de los autores presentados en la portada. Si son más de tres, basta con representar el primero y recurrir a la abreviatura *et al.*, tanto en referencias parentéticas, como en notas. Esta abreviatura también se puede emplear en la bibliografía, aunque se recomienda hacer explícitos todos los autores en dicho apartado.

En el apartado bibliográfico, únicamente se ordena por apellido y nombre al primer autor, a partir de ahí se sigue el orden de nombre y apellido, como en el siguiente ejemplo:

Jiménez Calderón, Francisco e Ismael López Martín, eds., *Metodología para el trabajo con géneros discursivos académicos* (Cáceres: Universidad de Extremadura, 2017).

D. Nombres extranjeros

No hay que traducir los nombres de los autores extranjeros, salvo que la fuente así lo presente. Si se tiene duda sobre como alfabetizar el nombre de un autor en otro idioma, se recomienda consultar bibliografía especializada sobre dicho autor o su entrada en los catálogos de las bibliotecas universitarias, como los de la UNAM, donde se pueden resolver dichas dudas.

E. Seudónimos

Se consigna como aparezca en las fuentes. Así, en muchos casos se conserva el seudónimo:



Pablo Neruda, Rubén Darío, Mark Twain, Molière. Si hiciera falta se puede emplear un paréntesis para indicar el nombre verdadero, pero se alfabetiza por el seudónimo.

F. Títulos de autores y topónimos

Se recomienda no incluir los títulos que aparecen junto al nombre de un autor, como san, Dr., rey, fray, sor, etcétera. Si se desea hacerlo se colocan al final:

Isidoro de Sevilla o Isidoro de Sevilla, san
Teresa de Ávila o Teresa de Ávila, santa
Luis de León o Luis de León, fray
Inocencio III o Inocencio III, papa
Ruiz, Juan o Ruiz, Juan, Arcipreste de Hita

Como se puede apreciar en los primeros tres ejemplos, los topónimos no se consideran apellido. Por tanto, como se muestra arriba, en dichos casos se alfabetiza por el nombre propio seguido del topónimo.

G. Citar dos o más obras de un mismo autor

Cuando se citan o refieren dos o más obras de un mismo autor hay que tomar en cuenta lo siguiente:

Chicago:

Dado que el sistema exige proporciona información completa en cada nota al pie, no es necesario hacer ningún cambio. Se alfabetizan las obras de dicho autor a partir del título, por ejemplo:

Alvarez Roblin, David. *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Madrid: Casa de Velázquez, 2014.

———. "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda." *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41, núm. 1 (2011): 305-8.

MLA:

Para este sistema, es necesario incluir el título de la obra tras el apellido del autor, por ejemplo:

(Alvarez Roblin "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda")

(Alvarez Roblin *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*)

En caso de volver a emplear dichas fuentes en un texto su puede abreviar el título: (Alvarez Roblin "Pratiques…") o (Alvarez Roblin *De l'imposture…*)

Se alfabetizan las obras de dicho autor a partir del título de la obras, por ejemplo:

Alvarez Roblin, David. *De l'imposture à la création. Le* Guzmán *et le* Quichotte *apocryphes*. Casa de Velázquez, 2014.

———. "Pratiques de l'apocryphe dans le roman espagnol au début du xviie siècle: approche comparée du *Guzmán* de Luján et du *Quichotte* d'Avellaneda". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 41, núm. 1, 2011, pp. 305-08.

APA:

En este sistema casi nunca hay necesidad de introducir información adicional, pues hay que consignar el año, lo que normalmente aclara que se remite a obras distintas del mismo autor: (Alvarez Roblin, 2011) o (Alvarez Roblin, 2014). Por tanto, únicamente habría posibilidad de confusión cuando hay dos o más obras de un mismo autor y publicadas en un mismo año. En dado caso se agrega una letra minúscula junto al año, comenzando por la letra "a" y siguiendo el orden alfabético, para poder distinguir las obras referidas, por ejemplo: (Gutiérrez Trápaga, 2017a) (Gutiérrez Trápaga, 2017b).

Se alfabetiza respetando el orden de las letras asignadas:

Gutiérrez Trápaga, Daniel. (2017a). La prosa de ficción en algunas historias de la literatura recientes: valoración cuantitativa de fuentes, metodología y principios de investigación. *ehumanista: Journal of Iberian Studies* 37: 680-95.

———. (2017b). *Rewritings, Sequels, and Cycles in Sixteenth-Century Castilian Romances of Chivalry: "Aquella inacabable aventura".* Woodbridge: Tamesis.

Para los tres casos, remito a los ejercicios al final de cada sección.

2. Título

Los títulos van en cursivas si se trata de una obra, o entrecomillados si se trata de parte de una obra. La excepción son los títulos de los textos sagrados del monoteísmo y sus partes, como la Biblia, el Talmud, el Corán o los Evangelios, los cuales se conservan en rectas al mencionarlos; sin embargo, al citar o referir a una edición precisa, ya sea en nota o en el apartado de referencias o bibliografía, se retoma el empleo de cursivas o comillas de manera normal.

3. Colaboradores

No se debe olvidar registrar la información de los distintos colaboradores e indicar explícitamente su función, ya sean coordinadores, editores, directores o traductores. Para esto, nuevamente, se debe atender a la información contenida en la portada y la página legal.

4. Edición

Se debe consignar el número de la edición citada, salvo si se consultó la primera edición. Así, si no aparece el número de edición se da por sentado que se trata de la primera.

5. Lugar (Ciudad)

Se consigna la ciudad de publicación y no el país: Buenos Aires, Barcelona, Madrid, Lima u Oxford, pero no Argentina, España, Perú o Reino Unido. La Ciudad de México se consigna como México. Únicamente se aclara el país si existen dos ciudades con el mismo nombre que cuenten con editoriales. El caso más frecuente es el de Cambridge, tanto en el Reino Unido (con editoriales como Cambridge University Press) como en Estados Unidos (con editoriales

como Harvard University Press). En tal caso se puede utilizar el país, según sea el caso: Cambridge, R.U. o bien Cambridge, EE.UU.

El nombre de las ciudades se da en español cuando éste es de uso corriente. Así, se debe emplear Nueva York, Londres o París y no New York, London o Paris. En cambio, aquellas que no tienen traducción se conservan en su idioma original, por ejemplo: Oxford o Washington.

En caso de trabajar con manuscritos, la ciudad corresponde al lugar donde se encuentra el manuscrito, la cual debe ir seguida de la biblioteca. Ejemplo:

Londres, British Library
Madrid, Biblioteca Nacional de España
México, Biblioteca Nacional de México
Nueva York, Hispanic Society of America

Luego, se coloca la colección (en caso de existir) y el número del manuscrito:

Poema del Cid, Madrid, Biblioteca Nacional de España, VITR/7/17.

6. Editorial

Se anota el nombre de la editorial o las editoriales involucradas, en caso de ser una coedición. No es necesario incluir la información vinculada a la razón social de la editorial. Por ejemplo, debe ser solamente "Fondo de Cultura Económica" y no "Fondo de Cultura Económica S.A. de C.V." Tampoco es necesario consignar la palabra "editorial"; es decir se registra "Cátedra" y no "Editorial Cátedra". Igualmente, conviene recordar que se debe evitar registrar el nombre de la empresa o compañía dueña de una o varias editoriales, en lugar del sello editorial que publica la obra.

7. Fecha

En cualquier caso se debe consignar el año de la publicación de la edición específica que se haya revisado, aunque ésta no sea la fecha de publicación de la primera edición. Un ejemplo extremo para ilustrar lo anterior, sería el caso de un texto del siglo XV, como la *Celestina*. Salvo que se consulten directamente los incunables y manuscritos de la última década del siglo XV, lo más común es citar dicha obra a partir de una edición moderna. En dado caso, la fecha corresponde al año de publicación de la edición consultada, como podría ser la siguiente:

Rojas, Fernando de, *La Celestina o la Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Peter E. Russell, Madrid: Castalia, 1991.

En caso de considerar necesario incluir la fecha de publicación original, ésta se puede agregar dentro de corchetes:

Rojas, Fernando de, *La Celestina o la Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Peter E. Russell, Madrid: Castalia, 1991 [h. 1499].

Si se trata de una revista u otra publicación periódica o esporádica (como una red social), se consigna la información adicional, como semestre, estación, mes o día. En caso de emplear algún sistema del tipo autor-fecha, hay que recordar que el año se coloca primero, seguido de cualquier otra información.



8. Números de páginas

En el apartado de referencias o bibliografía, únicamente se consignan los números de páginas si se refieren a una parte o sección de un libro, revista u otra fuente, como en el caso de capítulos de libros o artículos de revista. No es necesario consignar el número total de páginas de un libro consultado, pues no es una ficha catalográfica.

9. Páginas citadas

Al citar o referir en el cuerpo del texto, hay casos donde el número de página no es suficiente. Si se está trabajando con poesía es necesario indicar el número de verso o versos citados. En obras de teatro, es costumbre dar el número de acto y escena e inclusive el verso o línea. En estos dos casos el número de página puede ser prescindible, pero no está de más consignarlo tras la información del verso, acto o escena.

10. ISBN o ISSN

No se debe registrar esta información ni en notas a pie, ni en el apartado bibliográfico o de referencias, pues únicamente es necesaria en el contexto de un catálogo. Esta información puede ser útil al hacer búsquedas en catálogos y en línea.

11. Fuentes disponibles tanto en soporte impreso y digital

Existen algunas fuentes que se encuentran disponibles tanto en soporte impreso como digital, como algunas revistas académicas (el caso de la *Nueva Revista de Filología Hispánica* en este manual), libros (el caso del *Diccionario panhispánico de dudas*) o periódicos. En dado caso, basta con agregar el DOI o URL si se consultó en línea, como se ha visto a lo largo del manual; en cambio, si se consultó en soporte impreso dicha información no es necesaria.

Glosario

ISBN: *International Standard Book Number* o Número estándar internacional del libro, número que se asigna a un libro para identificarlo.

ISSN: *International Standard Serial Number* o Número estándar internacional de publicaciones seriadas, número de ocho dígitos que se asigna a una publicación seriada (como una revista) para identificarla.

APÉNDICE II

☛ *Abreviaturas de uso frecuente para el manejo de fuentes*

El presente apéndice contiene una serie de abreviaturas de uso frecuente en los trabajos de investigación, tanto en referencias como en la bibliografía. No todas las abreviaturas aquí presentadas son empleadas en los sistemas incluidos en este manual; sin embargo, se podrán encontrar en múltiples lecturas de las disciplinas de literatura y lingüística. También, se incluye una serie de abreviaturas de términos que se solían utilizar en los sistemas de nota a pie como Chicago, como ya se señaló en la introducción de este manual; sin embargo, el empleo de dichos términos se ha abandonado y se recomienda no utilizar, por cuestiones de claridad. Tal es el caso de *apud*., *art. cit*., *ib*., *ibid*, *id*, ob. cit. y *op. cit*. A pesar de lo anterior, dichos términos y sus correspondientes abreviaturas aún aparecen con frecuencia en los trabajos que se consultan en la disciplina, de ahí su inclusión en la lista.

aa. vv., AA. VV. = autores varios

apud = "en, cerca de, junto a" en latín; indica información citada a partir de un segundo autor o fuente secundaria

art. cit. = artículo citado

cap. = capítulo

cónf., cónfr., cf., cfr. = "compara o compárese" en latín

coord. = coordinador

coord. por = coordinado por

Dir., Dir.ª = Dirección, director o directora

ed. = edición, editorial, editor

et al. = *et álli* o "y otros" en latín

f., fº, fol. = folio

fig. = figura

ib., *ibid*. = *ibidem* o "en el mismo lugar" en latín

id. = *idem* o "el mismo, lo mismo" en latín

i.e. = *id* o "esto es" en latín

imp., impr. = imprenta o impreso

inf.= *infra* o "abajo" en latín; remite a información que se presentará más abajo, normalmente en una nota posterior

intro. = introducción

l.c., *loc. cit*. = en el lugar citado, mismo lugar y página que en la nota anterior

lib. = libro

ms. = manuscrito

n. = nota

N. del T. = nota del traductor

nro., núm., núms., = número

ob. cit. = obra citada

op. cit. = *ópere citato* o "en la obra citada" (en latín)
p., pp. o pág., págs. = página, páginas
passim = por aquí y por allá
ról. = prólogo
rº = recto de un folio (la cara anterior de una hoja)
s., ss. = siguiente página, siguientes páginas
s.a., s/a = sin año [de edición o impresión]
s.d., *s/d* = *sine data* o "sin fecha" en latín
s.e., s/e = sin editorial
s.f., s/f = sin fecha [de edición o impresión]
s.l., s/l = sin lugar [de edición o impresión]
s.v., *s/v* = *sub voce* o bajo la palabra, se emplea para entradas de diccionarios y enciclopedias
sic = así, tal cual
sup.= *supra* o "arriba" en latín; remite a información ya presentada, normalmente en una nota anterior.
trad. = traducción o traductor
v., vv. = verso, versos
v.g., *v. gr.* = *verbi gratia* o "por ejemplo" (en latín)
vid. = véase
vº = verso de un folio (la cara posterior de una hoja)
vol., vols. = volumen, volúmenes
vv. aa., VV. AA. = varios autores

En caso de no encontrar la abreviatura necesaria, se recomienda consultar la entrada de "Abreviaturas" en el *Diccionario panhispánico de dudas*[1] de la RAE y la lista en los "Lineamientos para publicar" de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*.[2]

1 "Abreviaturas", *Diccionario panhispánico de dudas*, http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/abreviaturas
2 "Lineamientos para publicar", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/lineamientosdeetica



Índice Interactivo





Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para Letras Hispánicas fue realizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se terminó de producir en octubre de 2020 en la Editora Seiyu de México S.A. de C.V. Tiene un formato de publicación electrónica enriquecida exclusivo de la colección Textos de Saber así como salida a impresión por demanda. Se utilizó en la composición la familia tipográfica completa Century SchoolBook en diferentes puntajes y adaptaciones. La totalidad del contenido de la presente publicación es responsabilidad del autor, y en su caso, corresponsabilidad de los coautores y del coordinador o coordinadores de la misma. El cuidado de la edición estuvo a cargo del equipo editorial de Editora Seiyu de México, Édgar Pedragil Galván y del autor.





El presente manual está pensado para apoyar las labores académicas cotidianas de manejo de fuentes, tanto impresas como digitales, de los estudiantes de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras. Responde a los acelerados cambios tecnológicos de las últimas décadas, que han producido un considerable aumento en la cantidad y variedad de fuentes a disposición de los filólogos. Por ello el manual presenta, en primer lugar, los principios generales del manejo de fuentes para mostrar cómo se deben aplicar, sin importar el soporte de la fuente. Luego, el manual expone los tres sistemas de citación de uso más frecuente en Humanidades: Chicago, MLA y APA, en sus más recientes ediciones, aparecidas en los últimos cinco años. Dicha presentación se realiza por medio de ejemplos propios de las fuentes empleadas en Letras Hispánicas. Además, contiene ejercicios de apoyo y un glosario.





